

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director e Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléf. 67

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

EL PORVENIR DE LA EUROPA CENTRAL

Hace unas cuantas semanas se celebró el décimo aniversario de la fundación de algunos nuevos Estados, en esta parte de Europa, cuyo aspecto político ha quedado tan cambiado por los tratados de paz. En aquella ocasión emitieron hombres políticos, sabios y periodistas, juicios y pronósticos muy diversos sobre el presente, el pasado y el porvenir de la Europa Central. Sus voces no sonaban siempre al unísono. Existen en esos pueblos recién nacidos demasiados y demasiado serios conflictos, demasiadas aspiraciones encontradas. A pesar de ello, hay un punto en el que todos concuerdan, y es en admitir la dependencia recíproca en que se hallan colocados todos estos pequeños Estados, creados por los tratados de paz. A los que están al lado de los vencedores, les disgusta continuar siendo vasallos de la Europa occidental; aspiran a la autonomía y tratan de entablar relaciones positivas con los pueblos germánicos y su cultura. Entre los vencidos se nota el despertar de una actividad independiente, de una nueva fe y de una confianza renovada en un futuro, aunque lejano, lleno de promesas.

Pese a Locarno y a los esfuerzos hechos en Ginebra para crear la paz por medio de la persuasión, no se ha conseguido echar un puente en las

orillas del Danubio, como se hizo en las del Rin, sobre el desacuerdo entre vencedores y vencidos. Hay para ello dos razones principales. En primer lugar, Francia y Alemania son países de elevada cultura y de vieja civilización; en cambio, en la cuenca del Danubio vive una población extremadamente diferenciada en cuanto al nivel de vida y de cultura. En segundo término, Inglaterra tuvo un interés vital en cimentar sobre el Rin la paz europea, mientras que en el Centro y el Este de Europa, donde las relaciones entre los distintos pueblos son mucho más complicadas, falta quien pudiese presidir la liquidación general de los errores cometidos en los ratados de paz. Ciertamente que se han hecho repetidas tentativas para resolver el problema de la Europa Central; pero se preveía el fracaso inevitable, ya que los pueblos que han querido desenmarañar este embrollo no reunían, en manera alguna, la capacidad necesaria.

Al hundirse entre 1917 y 1918 los tres Imperios que hasta entonces se repartían la influencia sobre el Centro y el Este de Europa, la política francesa pareció, en un principio, deseosa de actuar en la cuenca del Danubio. Habiase encargado Francia, inmediatamente después de la guerra, de la policía de orden en el Continente. A lo largo del Danubio, como en el Reich, se sospechó que esta política tendría, más pronto que a hacer obra civilizadora, a conquistar la hegemonía en Europa. París conoce mal la historia y la psicología de los pueblos de la Europa Central. No teniendo actualmente, intereses directos en la región del Danubio, la política francesa no se preocupó por ella más que en lo que juzgó necesario para guardarse contra las eventuales ideas de revancha de Alemania. Pero a medida que progresa la inteligencia franco-alemana, la cuenca del Danubio—dejemos a un lado Polonia—va perdiendo peso en la balanza francesa. La idea de Francia había sido fundar en la Europa Central un grupo de pequeños Estados en el lugar que ocupó la monarquía de los Habsburgos; pero su proyecto fué acogido por sus amigos y aliados con poco entusiasmo. Los jóvenes Estados hallábanse todavía en plena exaltación por la independencia que acababan de adquirir, y la idea del pasillo al Báltico ilusionaba aun a muchos. Algunos de los antiguos aliados de Francia se aprovecharon del temor que ésta sentía ante una posible agresión alemana, e iniciaron una política brutal, lingüística y económica, para debilitar a las minorías adictas a Alemania, y para hacer frente a Hungría. Austria se quedó neutral a causa de estado de postración, y merced al mismo tacto diplomático del doctor Seipel.

La actividad de Francia hizo que entrara en juego una segunda potencia en Europa Central. Pasada su crisis de principio y aspirando, por el fascismo, al papel de gran potencia, Italia es, por una parte, en las cuestiones del Mediterráneo y del Norte de África, la rival natural de Francia; por otra parte, el porvenir que ella cree vislumbrar para su potencia marítima y colonial no lo podrá realizar sino impidiendo la formación de grandes potencias en sus fronteras del Norte y del Este.

El adversario natural de las combinaciones francesas en el Centro es Hungría, que presenta contra sus vecinos reivindicaciones territoriales de tal naturaleza, que satisfacerlas a cambio de una federación danubiense, en el sentido que deseara Francia, parece poco menos que imposible. Esto fortalece aún la amistad italo-húngara. Todavía no se pueden discernir con precisión las líneas directivas de la política italiana respecto de Europa Central; pero cae de su peso que ha de ser contraria a cuanto pudiese favorecer la formación de un gran Estado. La situación futura será tanto más segura cuanto más tiempo logre aplazar la solución definitiva del problema de la Europa Central. Mussolini pronostica, para los años siguientes a 1935, una actividad diplomática que daría entera satisfacción a las necesidades vitales de Italia. Esta cree que al término de los plazos impuestos por el tratado de Versalles estará Europa madura para una reorganización duradera. Entretanto se empeña en combatir la influencia francesa en los Estados del Este y del Centro, y en adelantarse a Alemania en los dominios político y económico. Pues Roma sabe muy bien que el nuevo desarrollo de su industria, obra del fascismo, no podrá sostenerse si no encuentra Italia mercados en el Este de Europa, en Asia Menor y en el Norte de África.

Y sabe también que el verdadero competidor económico suyo en los países de Levante no es Francia, sino Alemania. De ahí que la joven política italiana de expansión trate de asegurar en lo posible sus posiciones, con el fin de poder luchar más tarde en plan de igualdad con sus dos adversarios, París y Berlín. Además, con miras a las negociaciones definitivas que han de asegurar a Europa una configuración nueva, están trabajando las tres potencias desde hace años por asegurarse en Londres, o, según sea el caso, en Nueva York o en Washington, la necesaria base financiera.

Mientras Francia fracasaba en sus esfuerzos para establecer una confederación danubiense, mientras Italia ponía trabas a los planes de Francia, pero sin tener por su parte un programa positivo en la Europa Central, las potencias anglo-sajonas favorecían en estas regiones toda organización viable mientras no constituyera un peligro para la paz. El pueblo alemán, tanto en el Reich como en Austria, comienza apenas a levantarse de su terrible derrota. Quedan todavía fuerzas por liberar, importantes problemas vitales por resolver, antes de que Alemania pueda tener otra vez la preponderancia que en el Centro y en el Este de Europa le asignaron su posición geográfica y sus relaciones económicas. El Reich ha de resolver los problemas de la ocupación, de las reparaciones, la cuestión polaca; Austria, las relaciones económicas, políticas e intelectuales con los Estados que sustituyeron a la doble Monarquía; para ambas se impone la solidaridad en la reorganización como base de una política del porvenir, una política mancomunada de paz y de progreso en Europa y para Europa.

PRINCEPE CARLOS DE ROHAN
Director de la "Eropäische Revue".

Copyright EUROPRESS.
(Prohibida la reproducción).

CRUZADA TERESIANA

Próxima conferencia del Prelado

Continuando la campaña que inició recientemente en Madrid para el fomento del Teresianismo y prosecución de las obras de la Basílica que se construye en Alba de Tormes, mañana, jueves, 7 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, el excelentísimo señor Obispo hablará al Clero y fieles de esta ciudad, en el templo de la Clerencia.

Tema de su discurso, será el siguiente: "Deberes especiales de la ciudad y la diócesis de Salamanca para con Santa Teresa de Jesús y su Basílica de Alba de Tormes. Manera práctica de satisfacerlos".

Espera el venerable Prelado que, dadas la alteza y capital importancia del asunto, todo Salamanca se congregue esa noche en la iglesia de la Clerencia, dando a ésta el esplendor de sus mayores solemnidades.

No siendo posible ni, en evitación de omisiones, conveniente siquiera el invitar particularmente, se expresa por el presente el deseo de Su Excelencia de que concurren al acto todos los sacerdotes de ambos Cleros y con especialidad los reverendos Párrocos, y cuantas Asociaciones de carácter piadoso o mixto existen en la capital, fundadas ya en las parroquias, ya en las restantes iglesias incluso de Religiosos.

A continuación de la conferencia se tendrá en la sala grande de juntas de la Residencia de los Padres Jesuitas, una reunión, que presidirá el mismo señor Obispo, y a la cual convoca éste, encareciendo por el presente la asistencia, a los mencionados señores párrocos, superiores de casas religiosas, rectores de otras iglesias, directores, consiliarios, presidentes y directivos enteras de todas las congregaciones y asociaciones de ambos sexos, establecidas para el fomento del culto y la piedad o para fines católico-beneficó y para obras de apostolado social.

El homenaje a Pérez Oliva

En las listas de suscripción de los comercios de don Mariano Rodríguez Galván (Corrillo), don José Cuello Calón y don José María Viñuela, ayer aparecía suscrito en la del señor Cuello Calón, don Manuel del Yerro, con la cantidad de 200 pesetas.

†
EL SEÑOR

D. PEDRO SANTOS HURDIOCEN

Médico titular de Valdecarros

FALLECIO EL 5 DE FEBRERO DE 1929

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Aurelia González Bello; sus hijos: doña Estefanía, don Pedro, doña Mercedes, don Eduardo, doña Isabel, doña Agustina, don Santiago, doña Manuela, doña Aurelia y don José; hijas políticas: doña Justa Fernández de Andrés y doña Carmen Rodríguez; hijos políticos: don José Castaño Merchán, don Olegario Notario y don Pelayo Godínez de Paz; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades un acto piadoso por el alma del finado.

Funeral: El día 6, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Valdecarros.

Conducción del cadáver: El mismo día, 6, a las cuatro de la tarde.



LA SEÑORITA

Victoria García Recio

falleció en Salamanca, el día 5 de Febrero de 1929

a los veintitrés años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Francisco García Rodríguez (industrial) y doña María Recio Pérez; hermanos: Marina, Luis, Rosario, José y Pilar; abuela, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 6, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Paseo Canalejas, 84 (Tahona del Carmen).

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria "Nuestra Señora del Carmen".



LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Rosa Secall e Inda

(VIUDA DE RODRIGUEZ MIGUEL)

Presidenta del Asilo de Niñas Pobres de San José y Santa Teresa

falleció cristianamente en el Señor, el día 5 de Febrero de 1929

a los setenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su afligida hija, María del Rosario Rodríguez Secall; hijo político, Gonzalo Miguel del Corral Vicente; nietos, Fernando y María de la Asunción; sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, día 6, a las diez de la mañana.

Iglesia Parroquial: San Juan Bautista.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza de San Juan Bautista, número 6.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.



EL NIÑO

Ignacito Prior Arévalo

SUBIO AL CIELO EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1929

a los doce meses de edad

Sus desconsolados padres, don José (empleado del Banco Mercantil) y doña Matilde; abuelos, tíos primos y demás parientes, Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES



OPTICA ESPECIALISTA.—UNICA CASA EN SALAMANCA Y SU PROVINCIA, QUE SERVE EN EL DIA LOS CRISTALES PRESCRITOS PARA LOS DEFECTOS DE ASTIGMATISMO MIXTO, SIMPLE Y COMPUESTO. — NO DEJE USTED DE VISITAR LA CASA



ESPERANZA GONZALEZ CASA DE SUMA CONFIANZA, DEDICADA ESPECIALMENTE EN JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA Y OPTICA DOCTOR RIESCO, NUM. 28 - FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA



DEL GOBIERNO CIVIL

Cuatro notas oficiosas

El gobernador civil, don Enrique López Sanz, nos facilitó ayer cuatro notas oficiosas, que le fueron comunicadas telegráficamente por el jefe del Gabinete de información y censura, a las 18.40, y que dicen así:

"Es digno de divulgarse el brillante comportamiento del Puesto de Guardia civil de Miguel Turra (Ciudad Real), y de su jefe, el sargento don Francisco Marchán Colado, de cincuenta y nueve años, y con más de treinta de servicios, que requerido a entregar su puesto y armas por una patrulla de doce hombres, al mando de un oficial del primero ligero, quien le manifestó estar sublevada toda España y presos los ministros, contestó muy cuadrado y en tiempo de saludo militar, que él no obedecía órdenes más que de sus jefes; que defendería su puesto hasta morir y no entregaría las armas nunca. Mientras tanto, la fuerza del puesto y hasta la esposa de algún guardia, provista de una pistola y convenientemente situados, estaban apercebidos y resueltos a rechazar todo ataque.

No hay que decir que tan decidida actitud determinó el inmediato desistimiento del propósito del oficial.

Este sargento será ascendido a suboficial y condecorado, y su nombre se hará público en orden general del glorioso Instituto".

"Para atajar la fantasía de corresponsales y cronistas que han propalado por el extranjero noticias truculentas respecto a los sucesos de España, el Gobierno ha circulado a sus representantes y ha puesto a disposición de las grandes agencias, el siguiente telegrama, que expresa la verdad completa sobre lo ocurrido: "Faltan descaradamente a la verdad, las agencias y corresponsales que han afirmado que, en España, ha habido sublevaciones de tropas y combates; no ha sonado un sólo tiro, ni de rebeldes ni de tropas leales, que todas lo son por igual, sin más excepción que contados jefes y oficiales de Artillería, que han ordenado a sus fuerzas salir del cuartel en Ciudad Real y no salir de los suyos en Valencia; lo que clases y soldados, siempre obedientes y disciplinados, han obedecido hasta conocer que las órdenes eran subversivas. Sólo contra estos oficiales, que se han llenado de odio y desprecio del país, se

procederá con rigor. El fracaso del señor Sánchez Guerra ha sido notorio, pero como el capitán general de Valencia no estuvo diligente ni enérgico en su arresto, se le ha destituido y procesado. El Ejército, Marina, Guardia Civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Somatenes, no han dejado un momento de estar al lado del Gobierno, con absoluta e inquebrantable fidelidad, sin dejarse seducir por los políticos conspiradores y otros elementos descontentos, que no suman, en todo el país un millar de personas. Esta es la única verdad de la situación de España. Todo lo demás, lo han soñado los que lo propalan. No es de esperar que nadie intente turbar el orden, ni producir alarmas, en los días que permanezcan en España los Reyes de D. namarca; pero, como medidas previsoras, la policía tomará las necesarias para que nadie pueda llevar armas y los ciudadanos mismos reprimirán cualquier intento de esta clase, que es, seguramente, el medio más eficaz de que los que olviden sus deberes sopen que hay, en todo momento, personas dispuestas a imponérselos".

"El comendador Puricollí, acompañado del señor Soto Reguera, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido, en nombre de la sociedad de obras de ingeniería, a que pertenece la construcción de un trozo de carretera clásica, que conduzca a las ruinas de Itálica, así como la restauración del pavimento del Circo, proponiéndose tener realizada la obra para la inauguración de la Exposición de Sevilla. El Presidente ha aceptado y agradecido mucho el ofrecimiento".

"Debidamente autorizado llegará esta noche a Madrid, procedente de Valencia, el Director de la Guardia Civil, general Sanjurjo, quedando encargado del mando de la región, el general Gil Yuste".

CAMARA DE COMERCIO

La Patronal de Comerciantes

Esta tarde, a las siete y media, celebrará sesión la junta directiva de esta entidad.

La General Patronal

También se reunirá, a la misma hora, presidida por don Carlos Romo, la General Patronal, para proseguir el estudio de interesantes asuntos, relacionados con la misma.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Martín Repila, 12.856,58 pesetas; don Juan José Rodríguez, 3.000; don José Medina, 175; don Isidoro López, 4.293,21; don Cándido Piñán, 1.972,02; jefe de Telégrafos, 724,01; don Manuel de Castro, 1.151,49; don Juan Hernández, 146,46; don Angel Serrano, 44,42; don José Pérez, 53,30; don Federico Hoyos, 347,92; don José Huarte, 82,25; don Felisísimo Manzano, 49,35; Administrador de Correos, 532,98; jefe de Vigilancia, 129,96; jefe de Seguridad, 52,65; doña Gregoria Mesanza, 74,03; don Santiago Madrigal, 5.830,75.

VIDA GREMIAL

Reunión de "La Alianza".

Mañana, 7, a las cuatro y media de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de Vinateros "La Alianza", bajo la presidencia de don Juan Antonio Delgado, para tratar de interesantes asuntos, entre ellos de la resolución adoptada por el Ayuntamiento respecto a los recibos por análisis de vinos y vinagres.

Por la importancia de este asunto y de los demás pendientes, se ruega a todos los afiliados que concurran al acto.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Los viveros más importantes de Castilla. Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderas, número 5, Palencia.—Catálogos gratis a. h. 31 Mz.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Conrado Rodríguez Martín Médico Titular de Villaseco de los Reyes QUE FALLECIO EN MADRID, EL 11 DE FEBRERO DE 1928 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica D. E. P. Su desconsolada esposa doña Teresa Hernández Fuentes; padres políticos: don Ramón Hernández y doña Paula Fuentes; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y testamentarios, Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma. El funeral cabo de año se celebrará el día 9 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Villaseco de los Reyes. Todas las misas que se celebren el día 11 en Villaseco de los Reyes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los mercados extranjeros

TRIGOS

La firmeza ha sido la característica del mercado internacional durante los días 19 al 26 de Enero. Tanto el consumo como la especulación, se han interesado animadamente por el artículo y los informes indican que la absorción de las existencias procede de una manera muy alentadora. Por otra parte, los tenedores defienden la firmeza en los precios, vendiendo sin apresuramientos.

Se dice que la cosecha de invierno en Estados Unidos, ha empezado mal y se siente verdadera ansiedad por las consecuencias que ello pueda tener en cuanto el rendimiento final.

El tiempo sigue siendo desfavorable en el Suroeste de la zona, registrándose temperaturas muy bajas con insuficiencia de nieve.

También se dice que se vuelve a hablar favorablemente de la ley de protección a la Agricultura. En resumen, la tendencia del mercado continúa alcista.

SITUACION ESTADISTICA

Table with 2 columns: Toneladas and values. Includes rows for 'Estimación del sobrante de las naciones exportadoras' (1.240.000), 'Idem de las necesidades de las naciones importadoras' (840.000), 'Exportado desde 1.º de Agosto' (441.600), and 'Falta exportar para cubrir necesidades' (398.400).

MAIZ

Numerosas liquidaciones para asegurar beneficios, tuvieron lugar ante las noticias de que beneficiosas lluvias habían aliviado la sequía que perjudicaba las plantaciones de maíz en la Argentina. Sin embargo, el mercado se ha mantenido firme, primero, por simpatía al trigo, y después, por recibirse noticias de que se hacen necesarias lluvias. Si la cosecha no recibe quebrantos, consideramos el precio alto, con relación a los demás cereales, pero si la falta de lluvia reproduce los daños, el alza podría tomar nuevo impulso.

R. NOBLON

Barcelona, 28 de Enero de 1929.

PASTOS.—Se arriendan, para ovejas, en el "Cuarto de Abajo", de Huelmos de Cañedo, hasta el 15 de Abril, y los de Ventosa de Abajo. Informarán, en Villafuerte, "Cuarto de la Asunción".

8-4-6

CHISMOGRAFIA TAURINA

Una tonta.

Ayer se efectuó la tonta de parte de la vacada de don Andrés Velasco, en la finca de Valderas.

Fueron sometidas a la prueba veinticuatro vacas, que dieron excelente resultado.

Auxiliaron al tentador los novilleros García Encinas, Pozo Cueto, Valerito y Julio Ortiz, que torearon a placer. A la faena asistieron muchos invitados, entre los que recordamos a los señores López Chaves, don Andrés Villoria, don Lorenzo Lucas y otros.

Todos fueron obsequiados espléndidamente por el ganadero.

Se asegura.

Bajo este título escribe Siro Retana: que la razón social González-Polo Landaluce y, al fondo, don Ernesto Blanco, ha conseguido atrapar la Plaza de Vitoria.

Que dará tres corridas en la feria de la Blanca.

Que uno de los toreros con quienes cuenta la Empresa, es Martín Agüero. Que así se lo prometió don Domingo Polo en Salamanca cuando el bilbaíno le brindó la muerte de una vaca con la siguiente frase: Brindo por el mejor empresario del mundo.

Que la cesión de esta plaza a dichos señores ha sentado muy mal a Serafín Vigola, que cuenta en Vitoria con muchas simpatías y que el pasado año lo hizo muy bien.

Que entre los ganaderos que compongan el cartel alavés figurarán los nombres de Blanco y Vicente Martínez.

Y que también toreará Antonio Márquez.

Un festival en Jerez.

Este año, como los anteriores, se celebrará en la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, un festival a beneficio de la Colonia Escolar de aquella ciudad.

Es casi seguro que la fecha de la celebración del mismo sea la del 24 de Febrero próximo.

La comisión ha invitado, y confía en que acepten, a Chicuelo, Niño de la Palma, Carnicerito, Rayito, Mariano Rodríguez y Zurito.

Muerte de un picador.

En el hospital de Basurto (Bilbao), ha fallecido el modesto picador Domingo Celtegui "Polvorilla". Descanse en paz.

Fantasia morisca.

Hemos leído—dice intencionada y agudamente, el imparcialísimo "Don Indalecio"—que Vicente Barrera tiene ya firmadas cincuenta y tres corridas para esta temporada.

Claro es que no nos lo hemos creído. ¿Para qué andar con rodeos? En esta fecha están la mayoría de las combinaciones grandes sin hacer. De manera que cuentos, no!

Los propósitos del Club de Zaragoza.

La activa labor que viene realizando la junta directiva del "Club Taurino Zaragoza" ha cristalizado en un programa de actos y festejos para solemnizar su constitución y la inauguración de sus locales, los que se celebrarán durante la próxima semana, del 10 al 17 del actual.

Aparte de los actos de la inauguración de los locales referidos y el de honrar la memoria de los malogrados diestros Herrerin y Ballesteros, se celebrarán otros varios para esparcimiento de los socios, entre los que figura una encerrona en la Plaza de Toros, los bailes obligados en toda sociedad durante la referida época de Carnaval, y la celebración de una becerra de postín, que tendrá lugar el próximo día 17.

Seguidamente dará comienzo un cursillo de conferencias.

Cosas de Bilbao.

La comisión organizadora de las corridas de Mayo y Agosto en Bilbao,

ha enviado a los periódicos de aquella población la siguiente nota, en que habla de sus gestiones:

"Después de laboriosas gestiones, hemos adquirido de don Rafael Clairac, una corrida para Mayo, quedando nuestro cartel de ganaderos completo en la siguiente forma:

Conde de la Corte y Rafael Clairac, para Mayo, y las de don Julián Fernández, Hijos de Miura, Manuel Blanco, Hijos de Pablo Romero, Carmen de Federico y Félix Moreno, para Agosto.

De toreros tenemos contratado en firme a Martín Agüero, para una corrida de Mayo y tres en Agosto, y seguimos en negociaciones con Félix Rodríguez, Gitamilo de Triana, Chicuelo y Valencia II."

¿Dónde se doctorará Iglesias?

Habían dicho que Pepe Iglesias tomaría la alternativa en una de las primeras corridas que se celebren en Barcelona.

Pero ahora dicen que será en Madrid, también en una de las primeras extraordinarias que se organicen.

A Pepe Iglesias, a pesar de sus buenos antecedentes profesionales, no lo hemos visto torear en Zaragoza.

En cambio, hemos visto ochocientas veces a Ricardito González.

El "Club Cocherito".

La junta directiva del "Club Cocherito", ha quedado constituida para 1929, en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Villarejo; vicepresidente, don Vicente Odiandiano; tesoro, don Federico Escarriaza; contador, don Nazario Gamallo; secretario, don Luis Fernández, y vocales, don Emilio Ramos, don Juan Martín, don José María Rico, don Santiago Villanueva, don Esteban Martín y don Angel Hernandez.

"Clarito", habla muy clarito.

Ha dado una notable conferencia en la Peña Agüero, de Bilbao, el prestigioso e inteligente periodista, redactor de "El Liberal", de Madrid, y competente crítico taurino de dicho diario, César Jalón (Clarito), nuestro querido amigo.

La conferencia ha constituido un rotundo éxito, como era de esperar tratándose de la interesante, sugestiva y ágil charla del excelente escritor.

La prensa de Bilbao recoge con singular atención lo dicho por "Clarito". Y he aquí algo de ello:

"No se puede hablar—dice "El Liberal" de Bilbao—con más tino, con más ingenio, ni tampoco con más claridad. Su conferencia fue un alarde de ingenio y de bien decir. No soslayó

nada, y los puntos más delicados los abordó valiente, arrogantemente, como corresponde a un hombre que tiene conciencia de su deber y de sus actos.

Los factores que influyen en la desorientación del torero—tema de la charla—, según César Jalón, son el advenimiento de Juan Belmonte, las disposiciones oficiales acerca de las suertes, la vida moderna del torero, los ganaderos, la crítica y el público.

Dijo que así como en la Historia de la Humanidad se señala una trascental divisoria antes y después de J. C., así en la historia del torero hay otra divisoria: antes y después de J. B., antes y después de Juan Belmonte.

Mientras el malogrado Gallito estaba prodigiosamente dotado para dominar una época, Belmonte la había creado, que es cosa distinta, y de no haber interrumpido la muerte la carrera del mozo, Gallito hubiera sido a estas horas el mejor torero de la época, de la época de Belmonte.

Recordáis cómo, a poco de la aparición de Belmonte, todos los lidiadores creían que el torerear como él consistía en torcer el cuello, arrastar la pierna o destacar la cadera? Pues después, el temple, la dorada leyenda del temple, ha consumado la obra. Nadie ha querido ver que el mérito extraordinario de este torero excepcional, no ha sido exclusivamente el torerear despacio, sino el de graduar el impulso del enemigo y el de tantear con una intuición privilegiada el terreno y la distancia propicias a la acometividad.

Después de hacer una descripción muy bella del buen torero, habló de la suerte de banderillas, para censurar los pares al cambio, encerrado el lidiador en tablas, con la ayuda de todos los toreros y asistencias de la plaza.

Elogió la suerte de matar, que tiene la suficiente bandera para mantener por sí sola el rango de un artista.

Se manifestó contra los petos y contra otras disposiciones oficiales, que restan belleza al espectáculo.

Tuvo elogios para los hijos de Bienvenida y para Alfredo Corrochano; pero—dijo—la epidemia infantil no dejará de acarrear el advenimiento de Herodes.

Refiriéndose a los toreros afirmó que éstos no tienen más que un norte: el calendario, el número de corridas.

Diestramente analizó la psicología de los públicos, y después expuso con verdadero acierto y con gran verdad lo que ocurre con los escritores taurinos.

"Muy bien, querido colega y amigo! Ahí vá mi aplauso!"

T.

Los titulares de practicantes

Sesión del Colegio

Presidida por don Luis González, ha celebrado sesión plenaria el Colegio de Practicantes, asistiendo la mayoría de los colegiados.

Se aprobaron el acta de la última, como asimismo la memoria de la actuación realizada durante el mandato de la Junta de Gobierno del Colegio.

La presidencia dio amplias explicaciones sobre la memoria, que fueron aceptadas por el pleno y aprobadas por unanimidad.

También trató del ingreso en la Federación Nacional de Practicantes, haciendo consideraciones los señores Durán y Jiménez, y por último se aprobó el ingreso con el voto en contra de estos señores que lo impugnaron. Se acordó designar una comisión con el mandato de practicar gestiones para buscar un nuevo domicilio social al Colegio.

También se trató de la cuestión relativa a las titulares de practicantes, acordándose comunicar a las corporaciones municipales el deber que tienen de dar cumplimiento a las disposiciones legales referentes a ellas, debiéndose anunciar las vacantes previo conocimiento del Colegio.

Seguidamente la directiva presentó la dimisión, que no fué aceptada.

Terminó la sesión concediendo una amplia amnistía, durante quince días, para el ingreso de colegiados, sin abono de cuota de entrada.

SE ARRIENDAN dos pisos y un entresuelo, en el Paseo de Canalejas, 51, y dos pisos en la Plazuela de la Libertad, número 4. Para tratar y verlos, en Paseo de Canalejas, 51.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Agencia funeraria Recomendada por sus excelentes servicios

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man's face and text: "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS"

Advertisement for EUREKA shoes: "¿Desde cuándo bajó el calzado? Desde que existe EUREKA!!". "LOS CALZADOS ¡¡EUREKA!!". "han terminado su INVENTARIO y puede ofrecer A las SEÑORAS Zapatos charol, modelos recientes, desde... 6,00 pesetas. color, modelos fantasía desde... 8,00 y negro de NIÑA... 2,25 y a los CABALLEROS Zapatos color, en todas las hormas y modelos actuales, desde... 14,75 pesetas. Botas negras, piso de goma, desde... 16,50 No se fie usted de los precios; pase por ¡EUREKA!—Zamora, 15—y se asombrará al ver la maravillosa colección de modelos que le mostrarán, y la admirable confección de los mismos. Vean precios y artículos en los escaparates. La vida estará cara, pero los calzados nó, porque para eso se fundó ¡¡EUREKA!! ZAMORA, 15 (Frente de las Jesuitinas)

Advertisement for LICEO BRETON theaters: "TEATROS LICEO BRETON HOY Dos grandes secciones de cine, Dos proyectándose la emocionante super-joya Universal El corazón de una nación PATHSY RUTH MILLER según la obra de George Lewis y Eddie Phillips inter-retes de la serie "Estudiantiles." Desde mañana no hay función para preparar los BILES DE CARNAVAL Mañana: INJUSTA ACUSACION por Milton Lillis."

EL GRAN BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

SE HAN TERMINADO LOS PALCOS Y PLATEAS.—EL EXITO DE NUESTRA FIESTA.—LOS JOVENES ARTISTAS Y SUS CARTELES.—LA EXPOSICION DE OBJETOS PARA EL KIOSCO.—OTROS DETALLES

Estamos en vísperas de la magnífica fiesta que la Asociación de la Prensa de Salamanca ha organizado para el día 9, que tendrá lugar en el elegante y aristocrático teatro Liceo.

Los "chicos de la prensa" no pueden menos de estar todo lo satisfechos que el éxito alcanzado merece. Duran que el día hemos apreciado como te días y días era el tema de las con-

versaciones de las bellas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad. Hemos visto también, como todos los sectores de la ciudad, comenzando por las autoridades, nos han prestado todo el apoyo y ayuda que les hemos solicitado.

Y ante estas muestras de estimación hacia nuestra sociedad de periodistas, que diariamente tenemos que recoger toda la actualidad de la capital, nos sentimos llenos de alegría.

La Asociación de la Prensa, de Salamanca, durante su actuación, tres años ya, ha procurado organizar toda clase de actos, tanto benéficos como culturales, y a ellos han respondido siempre la mayoría de las personas.

En este baile, fiesta de alegría y de juventud, y a la vez benéfica, tampoco han dejado de acudir a nuestro llamamiento.

Prueba de esto que decimos, es que desde hace unos días no queda una sola platea ni palco disponible, para el gran baile del próximo sábado, lo que significa un gran éxito.

Igualmente advertimos, que las invitaciones de señoras y señoritas se nos han agotado por completo, y que el pedido de las de caballero asciende a un número considerable, continuando aún a disposición de los que las soliciten, en la librería de Calón, Plaza Mayor, y administraciones de los periódicos locales.

Ya tenemos en nuestro poder un gran "stock" de regalos, que serán distribuidos entre los asistentes a tan grata fiesta.

les de los rostros han sido dibujados por Pepe Torres Martín de una manera magistral. Más que un cartel anunciador, es una verdadera obra que le coloca a la cabeza de los más destacados artistas salmantinos.

El otro cartel es una figura carnalesca. Con una mano levanta una copa de champán, mientras en la otra ostenta unas cuartillas. El colorido es extraordinario y la terminación perfecta y muy a tono con el destino del cartel.

A Pepe Torres Martín, de todas veras le enviamos nuestra más cariñosa felicitación, deseando que estas dos obras le sirvan de aliciente para dar cima a sus ideales y a su ilusión.

Los ecos de nuestra fiesta han llegado hasta algunos muchachos salmantinos, que accidentalmente se encuentran en Valladolid. Uno de estos jóvenes es Luis Fernández, hijo del encargado de la fábrica de curtidos de don Antonio Herrera.

Luis Fernández ha hecho un cartel admirable, de justeza, de colorido y de buen gusto.

El joven pintor pintó en Valladolid su cartel, que representa una mujer iluminando la noche de Carnaval, con un farol veneciano. Luis Fernández ha sabido dar al rostro de la mujer de su cartel una expresión magnífica. El resto de la figura, correcta, precioso de colorido y de líneas.

Luis Fernández también ha pintado otro pequeño cartel admirable.

La obra de Luis Fernández ha llamado también justamente la atención del público.

Según en méritos a este cartel del joven Fernández, el pintado por otro muchacho salmantino, F. Torres. El conjunto no puede ser más bonito. Sobre un montón de cuartillas, dos figuras se disponen a realizar la fiesta carnavalesca, mientras la cabeza de los dos periódicos de nuestra ciudad, "La Gaceta Regional" y "EL ADELANTO", están reproducidas fielmente.

El tono de colorido, muy a tono. Un "pequeño" M. Gracia, también ha tenido la gentileza de pintar para nuestra fiesta un pequeño cartel apropiado y de unos trazos perfectos, que le hacen esperar otras obras de más empuje.

Después se han expuesto en distintos comercios carteles de Delfín Val, un verdadero acierto y muy adecuado al fin propuesto; de Ulpiano Trilla, que representa una dama admirable de colorido, y de Rodrigo Nieto, cartel original, con tonos de purpura, muy bonitos y vistosos.

Esta es, pues, la labor que ha realizado un pequeño grupo de jóvenes, en beneficio de nuestra Asociación, y que de todas veras, como ya hemos dicho, apreciamos en todo su valor.

Y ahora, a esperar la fecha del día 9, día en que la fiesta de los periodistas ha de tener la más extraordinaria culminación.

Los exámenes del bachillerato

Los aprobados.—Sección de Ciencias. Ayer aprobaron el ejercicio escrito los alumnos del Instituto de Salamanca, Emilio Sánchez García, Lisardo Sánchez y Sánchez, Antonio Rodríguez García y Nilo Sánchez Cayetano.

Esta tarde, a las tres y media, principiará el examen oral de inglés e italiano.

Sección de Letras. Fueron aprobados ayer, también en el escrito, los alumnos pertenecientes al mismo Instituto, Antonio Briones, Manuel Martínez, Francisco Serrano, Federico Sánchez, Angel Marcos, Indefonso Escudero y Mariano Rodríguez.

Hoy, a la misma hora, proseguirá el ejercicio escrito.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ochocientas o mil ovejas hasta el 15 de Abril, con catorce hebras de ceneno, guardado de invierno. Para tratar, en Fresno Alhándiga, con los renteros.

8-1

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring illustrations of children and text describing its benefits for children's health.

Los crímenes pasionales.

Es raro el día que los periódicos no registran una de esas escenas repugnantes, que se ha dado en llamar crímenes pasionales, y que suele acabar con la vida de una de esas pobres mujeres que hacen mercancía de su cuerpo, dedicando los productos de su impúdico comercio a mantener a algún sinvergüenza que, cuando se ve desahuciado por su coima o cuando el negocio no produce lo que él necesita para sus vicios, acaba por hundir un puñal en las carnes de la desventurada que no supo o no quiso seguir siendo explotada por el macho.

Estos crímenes ocurren no sólo en las grandes poblaciones, sino aún, en las capitales pequeñas, aunque en éstas, por no estar tan relajadas las costumbres, no suele ser la explotación la causa del suceso, sino más bien el despecho por verse olvidado de lo que se estimaba como cosa propia.

A veces, como ha ocurrido recientemente en Madrid, la mujer se convierte en agresora y el perdido galán va a dar con su cuerpo en la cama de un hospital o en la mesa de disección.

¿Por qué la crónica negra registra estos hechos con el título de crímenes pasionales? No lo sabemos.

Tiene explicación, aunque no lo aprobemos, que un hombre, al ver su honor pisoteado por la infidelidad de su esposa, en un momento de arrebato ocasionado por los celos, atente contra la vida de la adúltera; y también puede tener alguna explicación que la sangre moza se revuelva en el cuerpo del joven que, sin motivos, se encuentra burlado por la mujer con la que sostiene relaciones honestas, esperando, fiado en sus juramentos, el hacerla su esposa legítima y madre de sus hijos; pero que un mal hombre, que, olvidando todas las leyes del pudor y del decoro, haya vivido explotando los encantos de una mujerzuela, pueda en un momento dado sentir su razón anublada por la pasión, no sólo no lo creemos, sino que nos parece imposible que se dé ese caso, pues los arrebatos pasionales tienen siempre como fundamento algo que se relaciona con el honor o con la justicia, aunque en ese momento tal vez sólo exista la ofuscación, y el rufián que vive a costa de una mujer no puede sentir esos estímulos porque en su alma no quedan restos de nobleza.

Hay que haber vivido en alguna de las grandes poblaciones españolas, sobre todo en Madrid, para ver lo extendida que se encuentra esa lastra social que el argot popular denomina con el despreciable mote de "chulo". Los mal avenidos con el trabajo pero de una energía asombrosa en la profesión de toda clase de vicios, todos los que constituyen la chulería cortesana, acaban por engatusar a alguna infeliz para vivir a su costa con menosprecio de todos los atributos de la dignidad humana.

Por decoro y por higiene social hay que estirpar esa vergüenza. Es urgente que los Tribunales de justicia apliquen la Ley sin compasión y sin miramientos, contra esa plaga de vividores sin vergüenza, y es más urgente aún que la Prensa no preste sus columnas para dar cabida a los relatos de esos crímenes, que no sólo nada tienen de pasionales, sino que hieren toda pasión por lo canallescicos y asquerosos.

ARIEL

El curso de conferencias de la colonia salmantina en Zamora

La próxima conferencia del curso organizado por la Colonia salmantina en Zamora, estará a cargo del distinguido profesor de la Facultad de Medicina, don Segundo Primo Garrido, en lugar del doctor Cañizo, como habíamos dicho en uno de nuestros números anteriores.

La Asociación provincial del Magisterio se adhirió al homenaje a Pinilla

Creando interpretar fielmente el común sentir del Magisterio salmantino, la comisión permanente de la Asociación provincial, ha tomado el acuerdo de adherirse al homenaje proyectado en honor del ilustre poeta don Cándido Rodríguez Pinilla, gloria de las letras salmantinas y españolas.

Ya varios compañeros han manifestado públicamente su adhesión decidida y entusiasta a dicho homenaje.

Yo también pensé escribir unas cuartillas sumándole en cuerpo y alma a cuanto se hiciese en obsequio del poeta y del amigo, a quien profeso desde muy antiguo un afecto cordial y una veneración rayana en la idolatría. Pero quise esperar el momento oportuno para proponer, como lo he hecho, en el seno de nuestra Asociación, el acuerdo antes citado, al que todos mis compañeros se mostraron unánimes, pues todos sentimos por el señor Pinilla grandes simpatías.

Pocos son los sabios o artistas españoles que han hablado del niño con el afecto y el respeto que se merece. La mayoría de las veces, al tratar del niño, lo hacen para satirizarle o mortificarle. Por eso carecemos casi por completo de una literatura para la infancia. Los libros dedicados a los niños o pecan de ñoños y ramplones, o son tan elevados que se hacen ininteligibles.

Existen, sin embargo, honrosas excepciones. Hay tres poetas salmantinos: Ventura Ruiz Aguilera, Gabriel y Galán y Pinilla, que conocedores del alma infantil y de sus encantos, han escrito del niño y para el niño.

De las primeras poesías que leí, siendo aun muy pequeño, recuerdo con cariño las tituladas "Cuéntame una historia, abuela" y "El Maestro que no viene", de Ruiz Aguilera. Cuando empecé mi juventud, exaltó mi imaginación la honda poesía de Galán y los delicados y sentidos versos del ciego poeta a quien tratamos de honrar. Siendo ya maestro de Salamanca les leí o recité a mis discípulos algunas de esas bellísimas composiciones, pudiendo apreciar la suma delectación que experimentaban los pequeños con esas lecturas que les llegaban al alma y al corazón.

Por este motivo, cuando apareció en EL ADELANTO el artículo de don Eudoxio de Castro, indicando en qué debía consistir el homenaje a Pinilla, no sólo aplaudí la idea, sino que parecía que nos habíamos puesto de acuerdo, pues era precisamente lo que yo deseaba proponer.

Ir a saludar efusivamente al inspirado poeta a su amado retiro de Ledesma. Editar sus poesías para que los niños de las escuelas de la provincia (¿y por qué no de España y América?), las aprendan de memoria.

He aquí un programa sencillo y hermoso como yo lo había pensado.

FRANCISCO GRANADO Salamanca, Febrero 1929.

EXTRAÑO.—Se ha extraviado un buey, de las siguientes señas: berrendo en negro, hierro recatón en la solana izquierda, puerta de señal en la oreja izquierda, mueca en la derecha. Quien lo haya encontrado, puede avisar en esta capital, en la Cuesta del Carmen, número 2, a don Ernesto Blanco.

VEINTE MIL BARBADOS, de dos años, se venden en Castrillo de la Guareña. Para informes, dirigirse a Francisco Pérez, en dicho pueblo.

CASA.—Se vendió la casa número 10 de la Plazuela de San Cristóbal, en Salamanca. Para informarse, en la carbonería de Víctor Sánchez, en dicha Plazuela.

OFICIAL DE PELUQUERIA, se necesita en la de Luis Cacho, Zamora, 23, Salamanca.

El Real Madrid, la radio y "El Juanito,"

Ya lo saben ustedes y nosotros: el Real Madrid no es el campeón de fútbol. El Español, de Barcelona, se llevó la corona de roble de los héroes, que se convierte, en los tiempos que corremos, en una Copa simbólica, apetecible y disputada más por el público que por los actores.

El "Viva Madrid, que es mi pueblo", lanzado a los cuatro vientos como una mascota de triunfo y un grito de guerra, no ha servido para nada. La derrota anidó téticamente en el corazón de los "realistas" que fueron a Valencia, como a un jubileo, y de los que se quedaron en casa, atento el oído y contenida la emoción, junto al altavoz de la radio.

¡Duro golpe para los "madriñistas"! ¡Triste jornada la del domingo en Mestalla! Andando el tiempo se recordará este día con los tonos sombríos de la "Noche triste" de Hernán Cortés.

Sólo que no fué una noche, sino una tarde. Una tarde de lluvia pertinaz, tan cara siempre a los novelistas de folletín, a los vendedores de paraguas y a los alquiladores de taxis.

Nosotros somos "realistas". No nos da rubor el confesarlo. Tenemos la valentía de nuestras afirmaciones, cuando éstas no nos cuestan demasiado, ni nos producen excesivos contratiempos. A la manera, en definitiva, de la mayoría de la gente.

Somos "realistas" por diez causas lo menos a cual más interesantes y entre todas, porque no somos partidarios del Español. Cuestión de simpatía. Como aquel borracho del cuento, no nos convencen razones.

Amamos el fútbol sobre todas las cosas, hasta el sacrificio. Hasta el colapso cardíaco. Hasta aguantar una sesión de radio. Y la aguantamos, mejor dicho, nos aguantó a nosotros. La invitación fué aceptada en seguida.

—Vengan ustedes, escucharemos el partido. Así como así, no podrían pasar a causa de la lluvia y los cafés están abarrotados de público.

Y fuimos. Si no podíamos correr hacia Valencia para presenciar el encuentro, podíamos, en cambio, oírle. Con un poco de imaginación, el resultado es el mismo. Todo es cuestión de fantasía.

La "miss en scene" estaba completa. Cómodas butacas, exquisito café, tabaco y calefacción. Sobre un viejo mueble de roble, la radio. El altavoz mostraba su gracioso cuello retorcido, de cisne negro.

Ahora sólo falta que comience el espectáculo. La impaciencia nos devora mientras—por nuestra parte—"devoramos" una botella de coñac, festejando el acontecimiento y a mayor gloria de los "realistas".

—En seguida comenzamos. Es sencillo el manejo. ¿No lo conocen ustedes? Es sencillo—nos dice el dueño de la casa—muy sencillo. Estoy enamorado del aparato.

Temblamos nosotros. Sabemos que aquello que se ama es que no se conoce. Pero nos tranquiliza el propietario. Debe de ser un cariño reciente y a lo mejor acertado.

Comienza sus manipulaciones misteriosas, que acogemos con un respetuoso silencio de neófitos. Toca unos botones, da vueltas, a unas ruedecitas, pulsa unos accesorios.

—Ya pronto; en seguida está. Seguimos pensando en quién será el que esté tan cerca y tan dócil a sus llamadas. Sin duda alguna responderá, cuando él lo afirma tan convencido.

Continúa sus toquitos; mira asombrado a una lámpara; vuelve a dar vueltas a las ruedas, a apretar los botones, a mirarnos sonriente.

De pronto, escuchamos. El cuello de cisne del altavoz se conmueve, diríase que hincha su buche con un gruñido poco distinguido.

—Será que estornuda—pensamos—; ¡como hay tantos catarros...! Pero, además, grita, gruñe, se queja sin duda. No debe ser cosa mayor cuando el propietario continúa sonriendo, sin parar mientes en la cosa.

Los minutos vuelan. El altavoz sigue gruñendo, como si se quejara el aparato de tantos toquitos, como si protestara contra el propietario que le martiriza. Se ha quitado el cuello, se ha despojado de la americana y se ha hincado de rodillas.

—Ahora sí que es la definitiva. Preparémosnos para las emociones de la victoria.

Y echamos a volar la fantasía, sin apresuramientos. Estamos en el campo de Mestalla, bien acondicionados en preferencia. El "field" reluce bajo el sol valenciano, tan alegre. En las tribunas las guapas paisanas de Pepita Samper, harían rabiar más aún a la señorita Peruchó. Animación, entusiasmo; los "realistas" avanzan, amenazando la puerta que defiende Zamora; huele

a naranjos y a claveles; el cielo brilla como un ascua...

El altavoz se conmueve, renquea, ¡ya está!

—Dos tantos a favor del Español—gruñe el "speaker"—cero el Real Madrid.

—Demonio de día, "ché", nos vamos a ahogar si no nos auxilian los remolcadores del puerto, dice al lado del micrófono una voz de muchacho.

Y añade, al desgaire, sin duda, una palabra que corta el resuello al altavoz. Una palabrota que, con seguridad, no aprendió en "El Juanito", ni en el "Corazón", de Amicis.

¡Adiós! bucólica, espectáculo, emoción, interés, perfumes y sol.

El "ché" valenciano nos jugó una mala partida. Y el altavoz, avergonzado, se ahogó en un gorgorito, mezcla de resuello y de estornudo, sin terminar el partido siquiera.

RAG

QUISICOSAS

Yo, por el turismo, con agrado voto; pero con reservas, con vista en los ojos.

Grande es Salamanca, sin que exista duda; Salamanca es grande y es morrocotuda,

pero es con un día de esplendente sol. Si caen cuatro gotas, ¡pues ya se acabó!

Charcos, lodo, barro, te ponen perdido, igual en la Plaza que en barrios tranquilos, y los canalones tejas y demás,

te largan un baño con ducha especial. Salpican los autos, y al fin de jornada, cual de las trincheras vuelves a tu casa.

Salamanca es grande, pero no en invierno, (en verano el polvo no deja ni vernos),

pero es necesario decir la verdad: hacia lo moderno muy calmosa va.

Debemos, por tanto, antes de inquirir que vengan de fuera, procurar que aquí a los de la casa, a usted como yo, no nos falte escoba, ni falte el jabón.

FUNERAL POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON ISIDRO PEREZ OLIVA

Cumpliendo lo acordado en la reunión celebrada por los amigos de don Isidro Pérez Oliva, recientemente fallecido en Madrid, el jueves próximo, 7 del actual, se celebrará, a las once de la mañana, en la iglesia de Sancti-Spiritus, de esta ciudad, una misa funeral por el eterno descanso de su alma.

La comisión designada para llevar a cabo los acuerdos relativos al homenaje póstumo con que Salamanca ha de corresponder al desinteresado y grande amor filial que constantemente le demostró Pérez Oliva, tiene el honor de invitar a todos los salmantinos al acto religioso antes indicado, con la esperanza de que han de concurrir a él todos los que puedan, para demostrar así que este hidalgo pueblo nunca olvida a quienes supieron hacerse dignos de su perdurable estimación.

TRASPASO.—Se traspasa un establecimiento de vinos al por mayor y menor, con buen repartido, por no poder atenderlo su dueño, en el Barrio de la Prosperidad, calle de Don Antonio González. En el mismo, informarán.

3-a-1

"UNION POPULAR, S. A" Anuncio

La Junta directiva de esta Sociedad, ha acordado arrendar la Plaza de Torres, admitiendo proposiciones hasta el día 15 del actual, en el domicilio del señor Presidente, don Vicente García. El Secretario, Manuel H. Corpas.

-a-h. 15 P.

Advertisement for TEATRO MODERNO, featuring the text 'NO SE ADMITEN SEÑORAS' and details about the performance 'Mañana La Venus del Frac'.

Dos importantes decretos

EL DE FORMACION DE UN JUZGADO ESPECIAL, QUE DEPENDERA DE LA PRESIDENCIA Y POR DELEGACION DEL MINISTERIO DE GOBERNACION

La jurisdicción del Juzgado alcanza a todo el territorio nacional.

Su Majestad el Rey firmó ayer este decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

“Señor: El mejor enlace entre los servicios de investigación gubernativos y judiciales ha movido al presidente del Consejo de ministros, que tiene el honor de dirigir a V. M., a idear la creación de un Juzgado especial con jurisdicción en todo el territorio nacional que, desempeñado por personal especialmente apto y afecto directamente y por delegación de esta Presidencia al Ministerio de la Gobernación, sirva de órgano de relación eficaz y adecuada, con un carácter técnico y jurídico, a los aludidos servicios de investigación que, en momentos dados y por las ramificaciones que abarcan, puede ser conveniente no entregar desde el primer momento a los jueces que con arreglo a las normas generales de competencia deban entender en ellos posteriormente.

El aprovechamiento eficaz, con las máximas atribuciones judiciales de los primeros momentos para el descubrimiento de los delitos que afectan al orden público y a la seguridad del Estado o se dirigen contra los Poderes constituidos, aparece de importancia tan esencial, que basta por sí sola para justificar esta medida, de cuya utilidad y eficacia se promete el Gobierno de V. M. los más favorables resultados.

Tales son, Señor, los motivos que han movido al Consejo de ministros, de acuerdo con el presidente que suscribe, a someter a la sanción de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto-ley.

Madrid, 3 de Febrero de 1929.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja”.

Parte dispositiva.

“A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. Se crea en Madrid un Juzgado especial de instrucción, con carácter permanente, para que, en dependencia directa de la Presidencia del Consejo de ministros y por su delegación del Ministerio de la Gobernación, y en estrecho y continuo contacto con la Dirección General de Seguridad, conozca directamente de los atestados y primeras diligencias practicadas por las autoridades gubernativas y agentes en averiguación de aquellos hechos delictivos que afecten a la seguridad exterior del Estado o se dirijan contra los Poderes constituidos o el orden público, que se hallan castigados en los títulos primero, segundo y tercero del libro segundo del Código Penal vigente o de aquellos otros que sobre las mismas materias castiguen las Jurisdicciones de Guerra y Marina. Asimismo, y por Real orden comunicada dimanante del Ministerio de la Gobernación, podrá extenderse su facultad de conocimiento a aquellos otros delitos que, no estando comprendidos en los referidos en el párrafo anterior, se

considere por el ministro de la Gobernación oportuno someterlos a la jurisdicción especial de este Juzgado.

Art. 2.º La jurisdicción del Juzgado especial se extenderá: Primero, a conocer privadamente y encauzar jurídicamente, con los asesoramientos pertinentes, las averiguaciones primeras que en la indagación de los hechos a que se extiende su jurisdicción practique la Dirección General de Seguridad. Segundo, a revisar los atestados de que conozca y ordenar en un plazo no mayor de setenta y dos horas directamente su remisión al Juzgado o jurisdicción que aparezca competente cuando el hecho carezca de importancia social y pública, a juzgar por las primeras actuaciones practicadas. Tercero, a continuar judicialmente con el mismo sometimiento a las leyes procesales que los demás jueces de instrucción de todos los órdenes aquellos atestados que, convertidos en sumarios al llegar a su conocimiento, deban ser objeto de una investigación especial por afectar una importancia pública y social de carácter general, adoptando en cuanto a los reos presuntos las medidas procesales que estime. Cuarto, a una vez terminadas las primeras diligencias sumariales, y cuando ya se considere que no es necesaria la actuación del Juzgado especial, remitir con un dictamen suyo al Juzgado o jurisdicción competente, para su continuación procesal, las actuaciones practicadas en los casos a que se refiere el número anterior, poniendo a los detenidos o presos, si los hubiere, a su disposición. La expresada remisión tendrá lugar, de Real orden del Ministerio de la Gobernación, a la autoridad judicial de que se trate.

Art. 3.º La jurisdicción del Juzgado especial que se crea alcanzará a todo el territorio nacional. Podrá dirigirse a este efecto directamente el juez instructor especial de que se trata a todas las autoridades de cualquier orden en demanda de las comisiones auxiliares que estime convenientes, y solicitar de ellas, y en todo caso tendrán carácter preferente y urgente, la evacuación de las diligencias que interese.

Art. 4.º La planta del Juzgado especial que se crea por este decreto-ley estará integrada por un juez designado libremente por el presidente del Consejo de ministros, a propuesta del ministro del Ejército, de categoría de auditor de división o brigada, del Cuerpo jurídico militar, y por un secretario, teniente auditor de segunda o tercera, del propio Cuerpo jurídico, y además el personal auxiliar y subalterno que el ministro de la Gobernación le designará en la medida que exijan las necesidades de su actuación.

Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las disposiciones complementarias y aclaratorias, así como las precisas para habilitar el crédito necesario para hacer frente a los gastos que esta reforma origine.

Art. 6.º Quedan derogados y en suspenso todos los preceptos legales

que se opongan a lo dispuesto por el presente decreto-ley.

Dado en Palacio a 3 de Febrero de 1929.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja”.

Nombres de juez y secretario.

En la “Gaceta” se publica hoy una Real orden de la Presidencia del Consejo, que dice así:

“De acuerdo con la propuesta formulada por el ministro del Ejército, Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que el auditor de división don Angel Ruiz de la Fuente y Sánchez Puerta y el teniente auditor de tercera don Juan Mantilla Aguirre, cesen en los destinos que actualmente desempeñan en el Consejo Supremo del Ejército y Marina y Fiscalía de la Capitanía General de la sexta región y pasen a desempeñar los cargos de juez y secretario, respectivamente, del Juzgado especial permanente que se crea en el Real decreto-ley de fecha de hoy, 3 de los corrientes, afecto al Ministerio de la Gobernación, debiendo incorporarse con urgencia a sus nuevos destinos”.

El decreto sobre los funcionarios, la Prensa, la Unión Patriótica y los Somatenes.—El traslado y separación de los empleados.—Los periódicos y las notas oficiales.—Facultades a la Unión Patriótica y a los Somatenes.

“Señor:

El Consejo de ministros ha deliberado ante los graves acontecimientos de estos días, a cuyo término feliz parece haberse llegado, pero que serían de fácil reproducción por la impunidad y excesivas garantías que rodean a los ciudadanos cualesquiera que sean sus manifestaciones opiniones y modo de proceder, con relación al Poder público; y como éste no lo ejerce un partido político, sino una Dictadura nacional que cree estar asistida del derecho de precaverse de ataques que la debiliten y distraigan de su misión, señaladamente cuando parten de los que ocupan puestos de carácter oficial u oficioso, cuya morbosidad resulta multiplicada en razón a la posición que ostentan, propone a Vuestra Majestad la concesión de facultades extraordinarias reservadas al Consejo de ministros para la remoción y sustitución del personal en todos los centros oficiales o que funcionen con autorización oficial. Asimismo cree necesario al Gobierno contar en toda la Prensa nacional con un espacio razonable para la difusión de sus advertencias y enseñanzas.

De otra parte, entiendo conveniente dar carácter oficioso a la fuerte organización apolítica ciudadana, cuya colaboración ha requerido y logrado en medida y calidad bien satisfactorias, encomendándole funciones complementarias de vigilancia e información sobre las de propaganda y cultura que ya viene desarrollando. Y también emplear de un modo más activo la prestigiosa institución del Somatén Nacional.

Todas estas medidas constituirán una nueva garantía de orden, paz y libertad de los buenos ciudadanos que han sentido inquietada su existencia por la acción descaudada de una minoría que con su audacia tiene sobrevaldada el ánimo de los que quieren vivir tranquilos y contribuirán a descartar el peligro de que sus maniobras y propagandas induzcan a faltar al cumplimiento de sus deberes a los que se dejan impresionar por esta clase de campañas, determinando la necesidad de que los Tribunales o el Gobierno impongan severos castigos que éste quisiera evitar.

Los millones de mujeres y hombres que al Gobierno asisten con su fe y su opinión, no son seres indocumentados, cretinos o viles aduladores, sino honrados y conscientes ciudadanos con derecho a protección en su vida tranquila contra los que por pasión o porque aún no se han podido purificar de las lacras de la vieja política, que costó al país tantos quebrantos, movidos de ambición o de codicia, desplazados de posiciones que no merecieron conservar u oliscados por doctrinarios puros (éstos muy escasos), constituyen un frente de poca extensión y número, pero con la unidad y divisa de subvertir a toda costa el orden de cosas existentes. Menor sería la importancia de este núcleo si entre él y los que fervorosamente ansian la paz y el progreso del país, no existiera otro neutro, como inconsciente y fatalista, el que acaso más compromete en el resultado de estas pugnas, que jamás se ha sentido impulsado por el deber ciudadano y que cree cómodo y digno vivir con regodeo y mirar con buena cara a unos y otros, jugando con dos barajas, sin considerar que las conductas ambiguas y falaces merecen el menosprecio general.

Por todo lo expuesto, se someten a la aprobación de Vuestra Majestad las medidas articuladas en este proyecto de decreto-ley, lo que no significa apartamiento ni diferimiento del firme propósito de preparar con la colaboración de la Asamblea Nacional toda la legislación precisa para que, conocida y aprobada en su día por Vuestra Majestad, sea sometida al referéndum popular, y constituya, una vez debidamente promulgada, la cimentación de una España grande, que, sin renunciar al derecho de plasmar en sus leyes fundamentales la tradición, lo característico y lo original, responda a los principios generales admitidos por los pueblos más cultos y adelantados, y sea interpretación fiel de los que, como garantía del individuo y la familia, señalamiento de sus deberes, inflexibilidad de la justicia y soberanía de la nación, viven hoy arraigados de modo incommovible en la conciencia universal.

Por las razones expuestas, y con el carácter temporal, aunque de duración ilimitada, que el bien público aconseja, el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto-ley.

Madrid, 3 de Febrero de 1929.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja”.

A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros, y de acuerdo

con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El Consejo de ministros podrá trasladar del lugar donde ejerzan sus destinos, declarar en situación de separados temporales del servicio público, sin haber o con medio haber, según los casos; o eliminar definitivamente de los escalafones de las carreras del Estado, Provincia o Municipio, a aquellos funcionarios que, perteneciendo a ellas, se compruebe gubernativamente que exteriorizan su enemiga al régimen gobernante, o de cualquier modo quebranten sus prestigios o entorpezcan su actuación. Asimismo podrá separar de toda clase de organismos, entidades o asociaciones que para su existencia requieran autorización gubernativa, a las personas que forman parte de sus juntas de gobierno, administrativas o directivas, designando las que en régimen de interinidad hayan de sustituirlas. De las sanciones que con arreglo a lo dispuesto en el presente artículo acuerde el Consejo de ministros, sólo podrá recurrir en súplica razonada, ante el mismo Consejo, en un plazo de ocho días, a partir de la notificación al interesado o de su publicación en la “Gaceta”.

Artículo segundo. A partir de la promulgación de este decreto-ley, la autorización oficial para publicaciones de periódicos diarios o revistas de cualquier clase, se entenderá condicionada a la obligación de publicar en lugar adecuado, y gratuitamente, las notas oficiosas que a juicio del Gobierno sea conveniente hacer llegar a conocimiento de todos los ciudadanos, siempre que la extensión de éstas no exceda, compuesta con el tipo corriente del periódico, de un espacio superior a la dieciséisava parte de su total extensión imprimible.

La nueva condición que se impone en los periódicos no altera la absoluta soberanía económica y la libertad técnica de cada uno para utilizar el resto de su espacio disponible en la misma forma que lo vienen haciendo actualmente; ni presupone que diariamente haya de hacer el Gobierno uso del derecho que se reserva. Las notas oficiosas de publicación obligatoria han de ser autorizadas precisamente por el presidente del Consejo, por un ministro de Su Majestad o por el presidente de la Asamblea Nacional.

Artículo tercero. La Agrupación ciudadana Unión Patriótica, conservando su actual carácter de estructura, tendrá carácter oficioso, y su organización se extenderá a crear centros de investigación e información ciudadana, colaboradores de las autoridades en cuanto pueda afectar al mantenimiento del orden público.

Artículo cuarto. El Somatén nacional acentuará la prestación de sus servicios dentro de la peculiaridad de su misión.

Artículo quinto. La Presidencia del Consejo y los demás ministerios, respectivamente, dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de los preceptos de este Real decreto-ley.

Artículo sexto. Quedan en suspenso o derogadas, según los casos, las disposiciones que se opongan al cumplimiento de este Real decreto.

Dado en Palacio, a 3 de Febrero de 1929.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja”.

RADIO - SALAMANCA

Miércoles, 6 de Febrero. A las 21.00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

La orquesta: “Almería” (pasodoble), Fabre; “El barberillo de Lavapies” (selección); Barbieri; “Pavana para una infanta difunta”, Ravel.

Canciones.—La orquesta: “Payasos” (selección), Leoncavallo; “Danza mora”, T. Fernández; “Córdoba”, Albéniz.

Música de baile por la orquesta de la estación.

Noticias de prensa de “La Gaceta Regional”. A las 23.00.—Cierre de la estación.

PARA TODOS CUANTOS COLABORAN EN PRO DE LOS CARTEROS RURALES Y PEATONES DE ESPAÑA

Sea expresiva mi gratitud, y las gracias que remite el que suscribe, humilde cartero peatón, a todos cuantos en unión de la Prensa nacional expresan y comentan la triste situación por la que atravesamos los servidores de la posta rural, y reciban mi cordial saludo nuestros colaboradores don Nicandro Jiménez, de La Vellés, y don Eladio González, maestro nacional de Linares de Riofrio, que nos han obsequiado con sus artículos en la última decena del próximo pasado Enero, que EL ADELANTO, estimado diario salmantino, ha publicado con fraternidad humanitaria, a quien remito mis afectos.

El hacer referencia acerca de lo importante y penoso servicio en el cumplimiento de nuestros deberes, sería muy extenso el delatarlo. Mas, ¿quién de la vida pueblerina (y muchos de la ciudad), ignoran nuestra pesada y agravante faena diaria? Caminando por caminos pantanosos, sufriendo todas las inclemencias de la naturaleza para entregar documentos, alegrías y tristezas a los hogares en pequeños pueblos y escondidas aldeas; desafiando aguaceros, vendavales, atollados de barro y nieve, sin verse libres de ser acometidos por algún malhechor que le asalte; sin reposo un sólo día y exceptuados forzadamente de asistir a los actos para con Dios y nuestra iglesia católica, sin tener un descanso dominical por llegar al cumplimiento de la obligación de nuestros respectivos cargos?

Única y exclusivamente es nuestra entrevista en días crudos de invierno con los señores médicos, bienhechores del ser humano que a diario nos en-

contramos cuando nadie camina más que los forzosos (médicos y carteros).

¿Ante dichos señores?; dispensen mi referencia, que como toda persona culta puede comprender pedíamos en unión mejoramiento general de nuestros irrisorios y mezquinos sueldos para dar pan a nuestros hijos.

Compañeros: un aplauso al Magisterio y a cuantos cooperan a nuestro favor, nunca desalentados, nuestra obra está empezada, nuestra Asociación lleve a ser floreciente porque el actual Gobierno de S. M. nos recompensará nuestros méritos por nuestros servicios, que nuestros jefes reconocerán e informarán a nuestro favor y todos saben que hoy con las valijas al hombro, los que antes con las armas en la mano, marquemus en los campos de África defendiendo con victoria nuestro emblema nacional, y en día no muy lejano llegaremos a ver cumplidas nuestras peticiones; porque así como el presente régimen nos conquistó la paz en Marruecos, atenderá nuestras súplicas para bien y progreso de nuestra amada Patria, como para todos desea y que siempre me acompañéis gritando en caluroso: Viva España.

AMADOR PABLOS

MOTOCICLETA.—Se vende una motocicleta, seminueva. Informarán, Paseo de José Canalejas, número 74. 4-a-1

ANEJO, costillas, espinazos, huesos de caña, jamón del país. Especialidad en exquisita longaniza nueva, morcilla, manteca derretida, tocino, chorizo de bife, costillas, saladas y adobadas. Gran surtido en garbanzos tenuisimos, a 1,20 el kilo; alubias del Barco y León. Ultramarinos y embutidos. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, y Afueras de Sánchez Ruano, Salamanca. 5-5

CONTABLE, con conocimientos de mecanografía, modestas pretensiones, ofrécese para escribir. Informarán en el comercio de curtidors de la señora Viuda de don José del Castillo, calle de Quintana, 11. 8-2

CASAS.—Se vende una en el Paseo del Rollo, letra R. R., frente al Asilo de San Rafael, y dos, de planta baja, letra R., en dicho Paseo. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puen- 6-2

SE VENDE un molino harinero, movido por electricidad hidráulica, con panadero e instalado en el pueblo de Beleña.

También se vende la instalación eléctrica del alumbrado público y particular de Beleña y Fresno.

Para informes, don Eusebio Cachorro, en Salamanca, taller mecánico y don Adolfo Castaño, en San Pedro de Rozados. 6-2

ARRIENDAN DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-12

SE VENDEN terrenos junto al Sanatorio del Dr. Diez y tres casas separadas. Informará, Roque Pérez, carretera de Ledesma, “Villa Ramona”. 15-12

HUESPEDES.—Buen trato, casa bien amueblada. Se admiten huéspedes. Informarán, “Casa Moretón”, Zamora, 35. 4-3

¿LOS MEJORES VINOS?...—Blanco y tinto viejo Valdepeñas, 16 litros, 10 pesetas; idem idem Valdepeñas del año idem, 9; tinto seco tierra Madrid, Zamora y Manchego, 8; vinagre blanco de vino, 16 litros, 6; idem tinto de idem idem, 5. CASA DE ARRIBA, Carmelitas, 12. Teléfono 153. Sucursal: Libreros, 3.

CASA, se vende en la calle de Zamora, número 61, con amplios locales para industria, cochera y cuadra. Informarán, Glorieta, 14. 8-2

SE NECESITA boyero y yegüero para la alquería de Cañada, término municipal de Villaverde de Guareña. Para tratar, con el Presidente de los pastos, en dicho Villaverde. 9-a-2

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Manuela Conde, en Babilafuente. 3-3

Brillantes fiestas a San Blas en San Pedro de Rozados

Con inusitado esplendor, ha celebrado este simpático pueblo las fiestas de San Blas. La función religiosa, de gran solemnidad, estuvo concurrencísima de fieles, ávidos de escuchar la elocuente oración sagrada del virtuoso párroco, don Fernando Recio.

Este año actuaron de mayordomos nuestros buenos amigos, don Antonio Martín, y su distinguida esposa, doña Francisca García, que en unión de sus hijos, Ignacio, Bernardo, Candelas e Inocencia, rivalizaron en obsequios y deferencias con los numerosos invitados forasteros y de la localidad.

Grato recuerdo dejará la fiesta de San Blas en todos los que tuvimos la dicha de ser huéspedes, unas horas, de este hospitalario, simpático y honrado pueblo salmantino, que se llama San Pedro de Rozados.

El mal tiempo impidió la celebración de los partidos de calva y pelota proyectados. En cambio, los brillantísimos bailes de tarde y noche, fueron un dechado de animación.

La concurrencia femenina, realmente extraordinaria. Tantas y tan bellísimas señoritas asistieron, que el crónista tiraría omittir el nombre de alguna.

Entre las encantadoras muchachas que prestaron al festejo el homenaje de su belleza, recordamos a Librada Carabias, Orfelia Alonso, Angelines y Filo García López, Pilar, Nati y Florina Mateos, Agustina y María Martín, Anita, Micaela y Fausta Sánchez, María Blanca, Mercedes Ramos, Bonifacia Herrero, Catalina Inocente, Catalina Martín, Benilde Gorrión, Guadalupe Curto, Catalina Marcos, Aurelia Vicente, Angela y Paz Cruz, Saturnina Pérez, Angelitos García, Isabel Chamorro, Agustina Ramírez, María San Román, Arsenia Rodríguez, Eusebia Iñigo, Isabel Sánchez, Antonia Sánchez, Antonia Martín, Aurelia García, Emérita Montero, María Taberero, de San Pedro; Loreto Criado y Rosa Martín, de Ceprón; Iluminada, Angeles e Isabel Arevalo, de Cabrera.

Imaginen los lectores, si con tanta belleza, habría animación y bullicio. Del sexo fuerte, una nutrida representación.

En resumen, una fiesta de San Blas espléndida en todo, especialmente en mujeres bonitas.

San Pedro de Rozados puede estar orgulloso de tener unas muchachas tan simpáticas y bellas como las de la relación precedente.

Y ahora, a esperar otra fiesta, que nos resulte tan grata como la descrita. Así sea.

ALFONSO DE CASTAÑEDA

DESDE SANFELICES

El día 2 del corriente celebre en esta, con solemnidad y fervor, la fiesta de la Purificación. Después de la bendición y entrega de las candelas al Ayuntamiento en pleno, procediéndose a trasladar procesionalmente desde su ermita del Rosario la imagen de nuestra señora a la iglesia parroquial, oficiando la misa el distinguido cura párroco, don Lorenzo Martín Lagar, asistido del digno capellán del convento, don Julián Moreno. El sacristán organista, don Juan Pérez, interpretó admirablemente la misa. El mismo día celebró su fiesta la benéfica sociedad de "Socorros Mutuos", constituida este año en la siguiente forma:

Presidente, don Santos de la Cruz; vicepresidente, don Rafael Medina; secretario, don Leopoldo García; contador, don Angel Cabezas; tesorero, don Agustín García; vocales: don Manuel Muñoz, don Ignacio López y don Santiago Almeyda.

Después de invitados los asistentes al acto, en el salón de la sociedad y a instancias del señor presidente de la misma, hizo uso de la palabra el señor cura párroco, quien con frases sentidas y sencillas puso de relieve que el bienestar y prosperidad de la sociedad está en relación directa con la conducta moral, a cuya observancia están todos obligados, y antes que el título de socios deben ostentar el título de cristianos, que llevan impreso con caracteres indelebles desde el día en que sobre sus cabezas fué derramada el agua saludable del bautismo, y toda sociedad cuyos miembros sean cristianos deben seguir la moral de Jesucristo, fuera de ese recinto todo es vicio, corrupción y desequilibrio.

Les prometió que observando esta sana doctrina en todos sus actos se veían siempre acompañados de todas las autoridades, las que cooperarían fielmente para el progreso de la sociedad.

El distinguido orador fué calurosamente aplaudido y felicitado por su inspirada disertación.

El nombre del honrado presidente es toda una promesa y una esperanza, como así mismo los demás socios que integran la directiva, todos han de trabajar con ahínco por el engrandecimiento de la ya floreciente sociedad.

Como fin de fiesta simpáticos y laboriosos jóvenes de la localidad pusieron en escena, interpretándola con verdadero temperamento artístico, la preciosa obra, "Entre el deber y el derecho", y el interesante sainete, "Sólo en el mundo".

La gentil compañía, formada por las lindas señoritas Josefa Moro, Catalina Garduño, la preciosa niña Esperancita Gómez, y los jóvenes Julián López, Emiliano Rivero, Pedro Rueda y Antonio Hernández, mereció la aprobación del público, un lleno y una cosecha de bien ganados aplausos. Esperancita Gómez, encantadora muñeca de rizada cabecita, nos deja gratamente sorprendidos viéndola interpretar, de manera notable, sus papeles.

Posee una intuición artística poco común a sus años, transmitente al espectador la risa o el llanto con la misma natural facilidad; su vocación de cristal se quiebra en el sollozo que la ahoga..., y su risa argentina se desgrana como gorjeo de ruiseñores.

Así, pues, vaya para la gentil muñequita e infantil artista nuestra admiración afectuosa y sincera.

Hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita María Sánchez, de Ahigal de los Aceiteros.

Completamente restablecido el estimado joven de esta localidad, Ricardo Manchado.

JESUS GAJATE

Desde Calvarrasa de Abajo

Celebraron su fiesta anomástica el culto médico titular de este pueblo y querido amigo nuestro, don Efrén Díaz Valles, su esposa doña Purificación Madruga y la más pequeña de sus hijas, encantadora señorita Purita Díaz Madruga.

Con este motivo obsequiaron espléndidamente a sus numerosas amistades. El domicilio de los señores de Díaz Valles estuvo concurridísimo.

Han pasado unos días en este pueblo, en casa de sus amigos los señores

Sólo por 3.800 PESETAS Magníficos Autopianos (pianolas) garantizados, de la afamada marca WRIDNER, con rollos y banqueta, en la CASA DE BERNARDI donde tiene un gran surtido de pianos, PIANOLAS AEOLIAN, Gramófonos y discos Pérez Pujol, 5 Salamanca

Díaz Madruga, don Félix Rubio, guarda forestal del distrito de Villarrubias, acompañado de su sobrina, la bella y culta maestra nacional, señorita Paquita Martín Simón.

Con motivo de la festividad de las Candelas, la gente joven organizó animados bailes, precursores de la llegada de Momo. Reinó la más franca alegría y buen humor.

Salieron para Salamanca los simpáticos estudiantes de letras y cultos maestros nacionales hermanos Díaz Madruga (don Efrén y don Darío).

Calvarrasa de Abajo, Febrero, 1929.

CONCEJALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE

La "Gaceta" publica una Real orden que dice:

"El hecho de estar en suspenso por la disposición final del Estatuto Municipal cuanto con la constitución de las Corporaciones municipales y la forma de elección de sus miembros se refiere y dispone el mencionado cuerpo legal, y la circunstancia de existir amigables e indeterminaciones que pudieran originar dudas en materias de capital importancia, como lo son cuantías se relacionan con la concurrencia de concejales propietarios y suplentes a las sesiones plenarias y al modo de subvenir a la necesidad de reunir determinado número de concejales para la validez de ciertos acuerdos que, como los que exigen referéndum por estar en suspenso esta garantía según dispuso el Real decreto-ley de 18 de Junio de 1924, fué publicada por otras formalidades, entre ellas la obligada concurrencia de un número determinado de concejales que intervinieran en su adopción plantea a algunos Ayuntamientos singularmente los de población de gran vecindario, el conflicto de no contar en momento de urgencia para el interés público con una norma preestablecida que rápidamente subvenga a tal necesidad.

A tal fin responde la presente disposición, encaminada a precisar, aclarando el precepto contenido en el artículo 44 del Estatuto, la igualdad de facultades y derechos que la ley atribuye a los concejales, ya sean propietarios o suplentes, puesto que ambas clases tienen el mismo origen gubernativo y cumplen la misma finalidad, por lo cual debe entenderse que para facilitar la buena marcha de las Corporaciones municipales pueden actuar en las sesiones plenarias, y en primera convocatoria, el número de concejales propietarios que falta de concejales propietarios precise para completar el número necesario que por ley se exija para la validez de los acuerdos que hubieran de adoptarse, singularmente de aquellos en los que el número se exige como garantía en sustitución del referéndum.

En virtud de todo lo expuesto, Su Majestad el Rey, se ha servido disponer que se fije y concrete el alcance de los derechos que asisten a los concejales suplentes que en tanto se restablezca el procedimiento de la elección directa son actualmente designados por los gobernadores civiles, en el sentido de considerarlos en igualdad de facultades y derechos que los concejales propietarios, pudiendo actuar simultáneamente unos y otros en las sesiones plenarias en primera convocatoria, entendiéndose que en tales casos los concejales suplentes sustituyen a los propietarios ausentes o no excusados en forma legal al efecto de completar el número que por disposición legal precise para la válida adopción de los acuerdos de que se trate, sin que en ningún caso excedan los concurrentes a cada sesión, entre propietarios y suplentes, del número de concejales que forme la Corporación municipal de que se trate, con arreglo a las normas que señala el artículo 46 del Estatuto."

Se recuerda al público en general, que en las próximas fiestas de Carnaval está terminantemente prohibido, que las máscaras vistan uniformes de la Cruz Roja, tanto de la Sección de caballeros como de la de Damas enfermeras. Los infractores serán inmediatamente denunciados a las autoridades y entregados a los Tribunales.

CRUZ ROJA

Los días 10, 11, 12 y 13 del actual, fiestas de Carnaval, estarán suspendidas las consultas gratuitas de la Cruz Roja Salmantina, reanudándose el día 14, como de costumbre.

ATENCION, QUE INTERESA A USTEDES Se venden Quintos en la provincia de Ciudad Real, de varios precios. Diríjase a Manuel Echevarría, Café Puerto Rico, Salamanca, y les presentará al anunciante, todos los días de once a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde, hasta el día 10 del corriente mes.

PL' URESIAS CON DERRAME Curación sin operación ni punción. No se perciben honorarios hasta conseguida la curación M. GOMEZ, Médico, Mendizábal, 10. MADRID

EL MEJOR el más natural lavado de la sangre se obtiene bebiendo tres vasos de AGUA DE CORCONTE en ayunas. Pedir folletos y Memoria, Avenida Conde Peñalver, 13, MADRID

LA CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO PARA EL COMANDANTE TELLA

Uno de estos días el Rey firmará el Real decreto concediendo la Gran Cruz Laureada de San Fernando, al pundonoroso y heroico comandante de infantería, don Heli R. de Tella y Cantos, ayudante del excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, distinguido escritor, que muchas veces hemos tenido el honor de que colaborase en nuestras columnas. La noticia de la concesión de esta condecoración, la más alta recompensa a que puede aspirarse en la carrera militar, nos ha llenado de satisfacción, como igualmente a las numerosas amistades con que el bizarro comandante, señor Tella, cuenta en Salamanca.

La personalidad del señor Tella y Cantos, ha logrado destacarse de una manera extraordinaria durante el tiempo que con nosotros ha convivido. Militar pundonoroso, recto caballero, de un trato afable y cariñoso, el señor Tella, por sus propios merecimientos se ha conquistado las simpatías de todos los que le han tratado, amante de los deportes, a él se debe la constitución de la aristocrática Sociedad Deportiva Real Ginnástica, que ha organizado deportes y fiestas que han evidenciado magna brillantez. La representación del Tiro Nacional en nuestra ciudad a él es debida, y a ambas entidades ha dedicado sus mayores ilusiones, que ha alternado con su brillantísima carrera militar.

El Consejo Supremo del Ejército y de la Marina, reunido en Asamblea Suprema de la Real Orden Militar de San Fernando, acordó por unanimidad conceder la Cruz Laureada de San Fernando al comandante don Heli R. de Tella y Cantos.

Los trámites para la concesión de esta merecida recompensa han sido largos, acarreado no pocos obstáculos a la carrera brillante que lleva tan bravo jefe.

Pero ahora, por fin, la recompensa, a su valor y a sus heroicos hechos de armas, es una realidad, y nosotros nos complacemos de todas veras en hacerlo así público.

El comandante Tella se hizo acreedor a la Cruz Laureada que ahora se le concede, en el sangriento combate sostenido el día 23 de Septiembre de 1924, para ocupar el collado de Dar-Raid.

En realidad, este hecho, no fué más que el continuador de otros tan he-

roicos realizados durante la campaña marroquí, que hubieran bastado para la concesión de tan alta distinción militar.

En Tifarauti y en Loma Verde y más tarde, en la retirada sobre el zoco El Arbáa, el valor del comandante Tella fué patente, cayendo en este último hecho de armas, gravemente herido por tercera vez, de dos balazos, siguiendo, a pesar de esto, a caballo sin consentir dejar el mando de sus fuerzas y con las que llega en perfecto orden al campamento, cuando por la pérdida de sangre apenas podía sostenerse.

Estos hechos, que por sí solos hubieran bastado para hacerse acreedor a la Cruz de San Fernando, se unen al del 23 de Septiembre de 1924. La brillante ejecutoria del comandante Tella y su probado valor y comportamiento, bien merecida tiene esta alta distinción.

Todo cuanto nosotros pudiéramos decir en elogio del bravo militar laureado, sería poco. El más fiel relato que podemos del hecho por el que se le otorga ahora la Gran Cruz Laureada de San Fernando, es dar a la publicidad el informe del Consejo Supremo, al acordar por unanimidad el ingreso en la Orden de San Fernando al comandante don Heli R. de Tella y Cantos.

"El día 23 de Septiembre de 1924 la columna del general Castro Girona avanza sobre el collado de Dar-Raid ocupado por numeroso enemigo y trata de forzar el paso para dejar libre el camino de Xauen bloqueado por las huestes contrarias. De esta columna forman parte los restos del Grupo de Regulares Alhucemas número 5 y en cabeza de él la compañía que mandaba el hoy comandante Tella; apenas iniciado el avance, el enemigo, en gran cantidad y fuertemente atrincherado, rompe un fuego horroroso de fusil y ametralladoras sobre nuestras fuerzas causándonos numerosas bajas y obligándonos a retroceder. El flanco izquierdo, en su retroceso, arroja al resto de la línea sembrando en ella el pánico y quedando sobre el campo a merced del enemigo las bajas y numeroso armamento y material.

El entonces capitán Tella con un desprecio del peligro y un valor verdaderamente admirables se impone a los que retroceden, logra contenerlos y los obliga a avanzar de nuevo, recuperan-

do las posiciones, en las que se hace fuerte y logrando recuperar también todas las bajas, armamentos, etcétera. Para ello no sólo tiene que imponerse al pánico de las fuerzas y resistir al fuego enemigo sino que además tiene que salvar el incendio que éste puso al monte y que amenazaba a nuestros soldados dificultando su avance.

Todo lo vence el valor y la sangre fría de este heroico oficial que con su ejemplo arrastra a su tropa y que durante el resto del día se sostiene brillantemente en una posición completamente descubierta, sin atrincheraamientos ni defensas de ninguna clase y dominada por todas partes. A órdenes de su jefe para que extremase la resistencia pues su posición es base de la defensa de la línea y punto de apoyo para nuevos movimientos que se preparan, responde gallardamente "que estén tranquilos pues mientras él viva la posición se sostendrá..." Y así lo hace, teniendo constantemente a raya al enemigo y rechazando sus numerosos asaltos a pesar de haber caído ya en la refriega todos los oficiales, la mayor parte de las clases y más del cincuenta por ciento de la tropa, lo que obliga al capitán Tella a multiplicarse, acudiendo a todas partes y permaneciendo constantemente de pie alentando a su escasa tropa y dándole ejemplo de valor y de abnegación.

A última hora de la tarde recibe orden de retirada y la lleva a cabo en perfecta orden, evacuando antes todas sus bajas y material, y como dijo el jefe de su Cuerpo, "causando la admiración de cuantos con emoción lo presenciaron".

He aquí el hecho heroico del nuevo laureado, y que refleja mejor que nosotros podríamos hacerlo, los méritos y ejecutoria de tan valiente jefe.

Al hacer pública esta noticia, de todas veras, EL ADELANTO se complace en felicitar efusivamente al comandante Heli R. de Tella y Cantos, feliicitación que hacemos extensiva al grupo de Regulares de Alhucemas y al Arma de Infantería que tan honrosa puede sentirse de tener jefes tan valientes y leales como el comandante Tella.

La imposición de la laureada.

Al saber nosotros esta grata noticia y felicitar personalmente al comandante Tella, en su despacho del Gobierno Militar, nos manifestó que el acto de la imposición de la Cruz Laureada de San Fernando, tendrá lugar en Madrid, y que le será impuesta por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

Mercado de Medina

En el mercado de Medina del Campo del día 3, rigieron los siguientes precios: Trigo, a 90 reales fanega de 94 libras; cebada, a 51 fanega de 70; algarrobas, a 71 fanega de 94.

Con un día pasado por agua se ha celebrado el mercado, que ha estado muy desanimado, debido al tiempo de lluvias que llevamos y que no dejan venir a los forasteros, ocasionando considerables pérdidas. Sin embargo, para el campo es un tiempo muy favorable.

Ganados.—Ovejas, a 28-34 pesetas cabeza; carneros, a 39-45; corderos, a 19-23.

Este mercado ha estado más animado y ha entrado más ganado que los mercados anteriores. Aun oscilando algo de precios se ha vendido bastante ganado, parece ser que desde este mes comienzan a ser los mercados más importantes.

EL CORRESPONSAL

NOTAS ABULENSES

El mercado último de cereales.

Volvemento a tener tiempo suave, aunque llueve copiosamente. Ha hecho su aparición en la cima de las torres, la simpática zancuda, la cigüeña, que augura el período de transición entre el invierno y primavera.

El campo presenta inmejorable aspecto, desentendiéndose pujantes los sembrados. Sin embargo, los poseedores de existencias de trigo quieren mantener firmes los precios, por cuya razón no se hacen más que las transacciones de suma necesidad. Siguen, pues, estacionados los precios siguientes:

Trigo, fanega de 94 libras, 43 kilogramos, 23 pesetas (53 pesetas los 100 kilogramos).

Cebada, fanega de 70 libras, 32 kilogramos, 12,05 pesetas (39 pesetas los 100 kilogramos).

Centeno, fanega de 90 libras, 41,02 kilogramos, 17 pesetas (41,25 pesetas los 100 kilogramos).

El ferrial de ganados se ha visto desierto debido, sin duda, al estado lluvioso del día.

En la Plaza de Abastós se nota algún abaratamiento.

Los huevos, que el viernes pasado se vendieron a 3 pesetas docena, hoy han sido vendidos a 2,50.

Oposiciones a escuelas.

Los tribunales nombrados en esta provincia para juzgar los ejercicios de los opositores, son los siguientes:

Para maestras.—Presidente, doña Teodora Queimadelos, directora de la Normal; vocales: doña Francisca Pol, profesora de la Normal; don Santos Moro, canónigo de la S. I. Catedral; doña Lucía Zamora, inspectora de Primera enseñanza, y doña Germana Berrojo, regente de la Escuela práctica. Para maestros.—Presidente, don Manuel Madueño, director de la Normal; vocales: don Juan José Martín, profesor de la Normal; don Bernardino Higuera, profesor de Religión de la Normal; don Federico García, inspector de Primera enseñanza, y don Manuel Martín, regente de la Escuela práctica.

Actuarán 165 opositores y 97 opositoras.

EL CORRESPONSAL

Avila, 4 Febrero,

DE VEGA DE TIRADOS

Día de santo regocijo fué para este pueblo el pasado 2 de Febrero, por celebrarse con gran solemnidad la fiesta de las Candelas. Era antigua tradición en este pueblo el nombrarse cuatro jóvenes mayordomas de la Virgen, quienes durante todo el año salían a pedir limosna para Nuestra Señora.

El nuevo párroco de esta iglesia, acudiendo a los deseos de algunos leigreses, trató de restaurar esta piadosa costumbre, nombrándose mayordomas a las jóvenes Dolores Tabernero, Angela Montero, Carolina Prados y Loreto Martín. Estas habían de ser las que celebrasen la fiesta de la Candelaria, pero habiendo existido en esta parroquia una cofradía de Santa Teresa de Jesús y otra en la de su anejo Tirados de la Vega, en honor de la Inmaculada Concepción y cuya fundación data a mediados del siglo XVII, al celebrar en el 2 de Febrero la fiesta de la Candelaria, se han restaurado las dos antiguas cofradías en la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

En la tarde del 1.º de Febrero, antes de cantar solemnes vísperas, les fueron impuestas las medallas a las nuevas Hijas de María.

En la mañana del 2, previo repique de campanas, congregáronse en el templo todos los fieles de la parroquia. La iglesia lucía sus mejores galas; la imagen de la Virgen aparecía en hermoso portal; el coro lucía una colgadura azul y blanca y coronado por una hermosa bandera, confeccionado todo por las jóvenes. Procedió el señor Cura párroco a bendecir las candelas y celebrada la ritual procesión, comenzó el santo sacrificio de la misa, estando el canto de ella a cargo de las señoritas siguientes, todas ellas Hijas de María:

Agustina Benito, Dolores Tabernero, Aurora Tapia, Iluminada Rodríguez, Loreto Martín, Isabel García, Angela Montero, Dionisia Nabazo, Carolina Prados y Felicitísima García, cantando con gran gusto y afinación la misa de "Angelis".

Ocupó la sagrada cátedra el señor Cura párroco, quien con suave unión expuso el misterio del día e hizo algunas provechosas aplicaciones para nuestro bien espiritual.

Por la tarde expuso el Santísimo Sacramento, se rezó el santo rosario y reservada su Divina Majestad, salieron triunfalmente las imágenes de la Virgen y de Santa Teresa, por las calles del pueblo, entre el estampido atronador de los cohetes y el canto de la letanía, que era cantada por todo el pueblo.

Terminóse la fiesta con el canto solemne de la salve.

Enhorabuena a todos, en especial a las jóvenes de este pueblo, quien manifestaron no sólo su entusiasmo regioso y su piedad, sino también su gran gusto para adornar la iglesia y en la interpretación de los cantos regiosos.

Han sido nombrados de la junta de la Asociación de Hijas de María, las jóvenes siguientes: Presidenta, Dolores Tabernero; vicepresidente, Carolina Prados; secretaria, Iluminada Rodríguez, y tesorera, Angela Montero.

Acaba también de constituirse en este pueblo, la Juventud Católica y según noticias que tenemos, se preparan grandes fiestas para San José, patrono de los jóvenes, a más de un curso de conferencias que se está organizando y de las que daremos cuenta en su día.

EL CORRESPONSAL

HENO EMPACADO.—Sesenta y cinco mil kilos, vende don Antonio Rubio, puesto sobre vagón Hervás

8-a-5

PARAGUAS

Reparaciones a la perfección y en el acto. Casa de las Medias, Doctor Riesco, 76, frente a San Juan de Sahagún. ml.

Lloyd Norte Alemán BREMEN Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte: 23 de Enero, SIERRA MORENA Pesetas 638,70 31 de Enero, MADRID Pesetas 593,70 13 de Febrero, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70 21 de Febrero, WERRA Pesetas 593,70 6 de Marzo, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70 14 de Marzo, WESER Pesetas 593,70 27 de Marzo, SIERRA MORENA Pesetas 638,70 Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente. El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García Reboredo Isla Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Salamanca, Doctor Riesco, núm. 29 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Principales operaciones que realiza esta casa: Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales. Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores. Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables. Cambio de toda clase de moneda extranjera. Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 4 por 100 anual. Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición. CASA EN GUIJUELO ml. y 4.

HAMBURG - AMERIKA LINIE (COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA) Próximas salidas de Vigo para Brasil y Rio de la Plata: 1.º de Enero..... "HOLM". 27 de Enero..... "GENERAL BELGRANO". 20 de Febrero..... "GENERAL MITRE". Precio en 3.ª clase..... Ptas. 573,70 Precio en 3.ª clase camarote..... " 608,70 Inmejorable trato y bien condimentada alimentación e higiénicos alojamientos Consignatario autorizado en VIGO: MARIANO LLORENTE GARCIA OLLOQUI, 19 Oficinas de información en la provincia: Manuel Hernández Montero, Vitigudino; Abel Rodríguez, Salamanca; Luis Martínez Rojo, Benavente; Manuel Calama Sánchez, Villanueva del Conde; Antonio Serrano del Pozo, Lumbrales.

La tercera elección del representante

A los señores presidentes de las Asociaciones de partido y a todos los maestros nacionales, asociados y no asociados, de esta provincia.

Compañeros y amigos: Días ha prometido escribir unas líneas respecto del "enajenado pleito" de la elección del representante, y voy a cumplir lo prometido. Confieso, de antemano, que no he de convencer a todos. Conozco, por experiencia, la psicología de los maestros nacionales de la provincia—como clase—y no tengo la infantil pretensión de ser oído por la totalidad. ¡Bello ideal!

Como hemos llevado el asunto a EL ADELANTO y a "La Gaceta Regional", se ha despertado, en algunos lectores de estos importantes diarios, cierta curiosidad, que yo voy a satisfacer con la mayor sinceridad.

La Asociación Nacional del Magisterio Primario, integrada por las del partido y provinciales adheridas, se gobierna por una comisión permanente y una junta directiva, compuesta de un vocal por cada provincia. Además, tiene una sección de Socorros Mutuos y nombra un representante por cada provincia, resultando dos cargos algo distintos; pero pueden ser ejercidos por "la misma persona", y conviene que lo sean.

El cargo de representante de la Asociación Nacional, en su sección de Socorros Mutuos, lo ejerce Tomás Pérez Alfonso desde el año 1924, por el "voto unánime" de los socorristas de la provincia. El que está vacante, por haber cesado reglamentariamente en junio último el señor Crespo, es el de vocal de la Junta Directiva.

Pero el señor don Manuel Francisco Crespo, maestro de Béjar, necesita, para ser reelegido, los "dos tercios" de los votantes. Se ha celebrado la elección "dos veces" y en ambas fué anulada; por que don José de la Rúa, actual presidente de la Asociación provincial, "obtuvo menos votos" que el señor Crespo, y éste no "alcanzó los dos tercios".

En la segunda anulación, se dice: "que se celebre 'tercera votación', y si no resulta 'con mayoría' ningún candidato, se consultará a la Junta Directiva, por tratarse de un caso no previsto en el Reglamento."

¿Han meditado los maestros asociados en la gravedad de llevar el asunto a la directiva de la Nacional?

Tanto en el orden físico, como en el moral, en las mismas circunstancias, causas idénticas producen los mismos efectos. De manera que debemos suponer que en la "tercera votación", el señor Crespo no obtendrá "los dos tercios" de los votantes, y el señor Rúa es posible que "tampoco aventaje en votos" al señor Crespo, a pesar de alguna ventaja que pueda tener, por ser presidente de la Asociación provincial y director de "La Federación".

Los partidarios del señor Rúa me argumentarán que, puestos de acuerdo los señores Crespo y Rúa, cabe que pudiera ponerse en práctica lo que propuso don Eladio González el día del escrutinio de la "segunda votación".

Esta solución es, a mi juicio, "muy peligrosa", porque los partidarios del señor Crespo quizá confirmasen su amenaza de separarse de la Asociación. Los señores Crespo y Curto ya saben al hecho que me refiero, ocurrido cuando regresamos de despedir al señor Xandri.

Yo propongo ahora una fórmula de concordia, que habrá de satisfacer hasta a los más "intransigentes". La fórmula es:

"Tomás Pérez Alfonso, representante de esta provincia en la sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, será nombrado vocal de la directiva de dicha entidad, dentro del mes actual, retirándose de la lucha don Manuel Francisco Crespo, don José de la Rúa y don Rogelio Rodríguez Bernal. Tomás Pérez Alfonso se compromete "a firmar en blanco" tres dimisiones, una para cada uno de los tres señores mencionados. Además, Pérez Alfonso abrazará las "tres banderas"—de los señores Crespo, Rúa y Bernal—y las fundirá en una sola, que llevará por lema: "Paz".

"Tomás Pérez Alfonso, cuando haya asistido a las sesiones de la directiva de la Nacional, con el doble carácter de vocal y de representante de la sección de Socorros Mutuos, volverá a Salamanca para que se tramite su dimisión de ambos cargos—que no le dan honra ni provecho—, y entonces ya no necesitará el señor Crespo los "dos tercios" de los votantes. Colocado ya don Manuel F. Crespo y don José de la Rúa en las mismas condiciones en la "primera votación", obtendrá uno de ellos mayoría de votos y habremos terminado el pleito, sin pasar por el "bochorno" de que en la directiva de la Nacional demos un espectáculo "trágico", que sería conocido en toda España."

Si esta fórmula no se acepta por mayoría, yo tengo que luchar en contra de los "intransigentes", cueste lo que cueste y suceda lo que quiera.

Al efecto anticipo el modelo de oficio, para que puedan utilizarlo los asociados que sirven fuera de las cabezas de partido. Espero triunfar, porque tengo razón.

"Para el cargo de vocal-representante de esta provincia en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, voto a don Tomás Pérez Alfonso, que ya la representa en la Sección de Socorros Mutuos de la misma entidad societaria."

(Fecha dentro del mes de Febrero y firma).

"Señor presidente de la Asociación de Maestros del partido de..."

Me parece que un hombre que firma su "dimisión en blanco", por evitar un "tercer escándalo", no debe ser tachado de "inmodestia" ni de "egoísmo". No publicaré una palabra más.

TOMÁS PÉREZ ALFONSO

EN SAN JULIAN DE LA VALMUZA

El lunes, 28, con la solemnidad que en años anteriores, se celebró la fiesta que estas laboriosas gentes dedican a su santo patrón, San Julián.

Este año han sido mayordomos, los simpáticos jóvenes de Rodillo.

Nos anuncian el comienzo de la fiesta, con gran y continuos disparos de cohetes.

A las once, con asistencia de gran número de fieles, se organizó una procesión con la imagen del santo. Seguidamente se celebró solemne misa, actuando de celebrante el virtuoso párroco don Manuel, asistido por los curas párrocos de Doñinos y Parada.

El sermón estuvo a cargo del cura párroco del Pino, don Bernardo R., que con grandes dotes de un buen orador, hizo oportunas consideraciones sobre la vida y muerte del glorioso santo.

Tardé y noche hubo baile muy animado. Entre las señoras que por su hermosura dieron realce y animación a la fiesta, saludamos a Isidra F., Inés y Victoria S., Florentina, Bernardina y Soledad Román, de Barbadillo; de Otero, a las señoritas Purificación, María Teresa y Araceli Sánchez, de Galindo; a las señoritas Francisca Malmiera y Herodina; de Alba; Adoración Valle, de Torrecilla; Clotilde García, de Morille; del Gejo, a Teresa Sánchez; de Rodillo, a las señoritas Justina G., Margarita Alonso y Angeles S.; de Megrillán, a las señoritas Ignacia, Matea y Mercedes Diego, Matilde Herrero; Dámasa y Angeles Rollán, de Valverde; Encarnación Pérez y Juanita de Alba, del Palacio. De Salamanca, a la señorita Arsenia G. y Concepción Sánchez, de San Julián; Consuelo G. de Salamanca; Felicitas García, de Muñuvela, y otras que el cronista no pudo tomar nota.

Entre los muchos jóvenes que concurren a la fiesta, pudimos saludar a los mayordomos Manuel José, Domingo, Lorenzo, Segismundo y Juan José Sánchez; Gonzalo G., Joaquín y Julián G. y Idefonso C.; al joven Vidal, del Gejo; de Meregullán, a Manuel y José Diego, José María, Demetrio y Ventura; de Pelayos, a Miguel Sánchez, de Muñuvela, a Luciano S., Albino y Ramón S., a Francisco Malmiera y Eusebio Seco, de Galindo, y otros que siento no recordar sus nombres.

C.

CARBONEROS.—A los que interese el desmoche de Miranda de Paricalvo, presentarán sus proposiciones, por escrito, el miércoles, día 6 del corriente mes, de once a doce de la mañana, en casa del propietario, calle del Brocense, 2.

2-2



—¿Te ha gustado mi última novela?
—¡Pirramidal, chico, insuperable!
—Habrás adivinado quien es la Lucini.
—¿La Lucini?
—Sí, la que muere de repente en el capítulo primero.
—Es que... a eso no he llegado todavía.

CARTAS DEL EXTREMO ORIENTE

LA AGONIA DE LA METROPOLI MULTIMILLENARIA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Hace varios días, hablando con un personaje del Schantung, que por su espíritu y su cultura consiguió occidentalizarse y americanizarse en virtud de sus largos viajes, nos fué posible discutir en forma académica sobre la actual situación de China.

Entre sarcástico e irónico, ya en tren de confidencias, me decía: —En China, desde los tiempos más remotos, nosotros reconocamos el principio siguiente: "El estado normal del mundo es la paz". Nos halláramos muy lejos de todo sentimiento militar y por lo tanto, de todo preparativo bélico: pero Europa ha venido en nuestra casa, y de un siglo a esta parte ha desfondado a golpes de cañón nuestras puertas.

Luego, tejiendo en modo oriental, una especie de procesa de la vieja Europa, continuaba: Europa ha matado hombres que aquí no conocían el uso de las armas de fuego, y desde hace un siglo nosotros somos tratados por los europeos como un pueblo vencido. Nuestras creencias religiosas fueron combatidas, y los más religiosos de los nuestros debieron transformarse en fieras para defender la propia fe. En suma, se ha hecho todo lo posible para demostraros que nuestra adversión al militarismo ha sido la causa de nuestra debilidad. Razon por la cual desde el tiempo de la proclamación de la República hasta hoy, China ha debido armarse siguiendo el ejemplo de los países de occidente: esto no debe ser olvidado por quienes no saben cómo explicar el caos que ha saqueado enteras regiones del antiguo imperio.

Hoy las tradiciones que sobreviven, existen aún en el alma profunda del pueblo, por las influencias perniciosas de Inglaterra por un lado y de Rusia por otro, han hecho que nuestra tierra fuera campo de conflictos sangrientos, que las potencias de occidente han desencadenado continuamente entre el Río Azul y el Río Amarillo.

"Pekin—dicen los nacionalistas chinos—muestra bien visibles los indicios del imperialismo extranjero. El gobierno chino, en estos últimos años, parecía vivir sometido a la autoridad de las potencias, cuyos representantes residen en un barrio aparte, administrado por ellos mismos y que puede ponerse en estado de defensa. Por otra parte la capital nortista—Pekin—no es más que una fortaleza construida contra el invasor tártaro, mientras hay que buscar el corazón de la vieja China en Nankin."

Hoy, efectivamente, Nankin es la capital del nuevo estado, y Pekin una antigua aglomeración urbana, en plena decadencia.

Pero el éxodo de la capital, de Pekin a Nankin, no es cosa nueva. En efecto los Ming, adueñándose del poder, abandonaron la antigua capital, para llevar su residencia a Nankin, pero el reinado de esta ciudad tuvo vida muy breve, pues el tercer emperador de la dinastía de los Ming regresó en 140 a la antigua capital que tomó entonces el nombre de "Pei-King" (capital del Norte).

Pekin cuenta hoy con dos ciudades distintas: la tártara, que es la verdadera y propia capital, y la china, que no es más que un suburbio cercado por murallas. Los edificios importantes las puertas monumentales, los puentes y los arcos triunfales, así como los palacios, se hallan todos en la ciudad tártara, en el centro de la cual se halla engarzada la zona imperial, la así llamada "ciudad prohibida", que contiene los palacios, los parques y los jardines imperiales y dos templos.

La ciudad china no es más que una zona mercantil en la cual la extravagancia de los anuncios y el vaivén de la multitud contribuyen a dar un aspecto variado y pintoresco al ambiente, pero sin valor histórico y arqueológico.

Toda la campaña circundante cuenta con monumentos insignes, templos, conventos, palacios, que fueron saqueados por los europeos durante la guerra de China. Las recientes luchas políticas no han contribuido por cierto a mejorar la situación.

También el hecho de transferir la capital a Nankin, es tomado hoy como pretexto para clamar contra los "malos diables rojos de occidente".

Los viejos cuentan a los hijos cómo la antigua ciudad había quedado siempre cerrada a los occidentales: se podían contar en los dedos de la mano los hombres célebres que penetraron en ella.

En 1860, la ciudad fué abierta a los europeos y comenzaron entonces los primeros movimientos xenofobos.

Se podría observar que China es por excelencia el país de las sociedades secretas, de las corporaciones innumerables y de las enormes congregaciones, pero la tendencia xenofoba que ha dado lugar a recientes grandes manifestaciones, se debe aún a una especie de masonería surgida en China en el siglo segundo de nuestra era.

La vieja China queda aún tal cual era antaño, por lo menos en su substancia. Y como los procesos históricos y evolutivos en este país que tiene tradiciones milenarias, han sido siempre lentos, así no es posible, de manera alguna, pensar en lo que será mañana este país. Pekin se halla hoy en completa decadencia, y parece recostarse entre sus ruinas y entre las grandes extensiones no habitadas que se encuentran aún en el mismo centro de la ciudad. Nankin se orienta hacia mejores destinos, pero la vieja "capital del Norte" no ha dicho aún su última palabra. En China todo es posible, aun aquello que los europeos consideran imposible. Las apariencias son estas, pero el porvenir es una incógnita que es vano pretender despejar con nuestra mentalidad de occidente.

J. YENNINGS
Pekin, Enero.
(Reproducción prohibida).

TALLERES DE "VULCANIZAR".—Se vende, con aparatos modernos, para las reparaciones de Cubiertas y Cámaras de Automóviles. Razón, Luis Blanco, Zamora, 24. Maquinaria Agrícola, Salamanca. ml-d.

"El Adelanto" en Tardaguila

Bajo la presidencia de nuestro querido ecónomo, don Juan Conde Ramos, que en el poco tiempo que lleva entre nosotros ha logrado captarse las simpatías de todo el vecindario, se reunieron, el día 27 del pasado mes, todos los que después de conocer el proyecto de organización de Juventudes Católicas, se apresuraron a adherirse a tan laudables propósitos y nombramiento de junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, Paulino González Riesco; vicepresidente, Benjamin Pablos Cordero; tesorero, Paulino González González; consejeros, Juan Andrés Morales, Manuel Pablos Blanco, Manuel García Sánchez; secretario, Cayetano Polo Armenteros; y celador, Pedro Pablos González.

El día 31 tuvimos el gusto de saludar en ésta a don Jesús Felipe Rodríguez, que vino a girar visita de inspección a este Sindicato Católico Agrario, el cual nos obsequió, a las nueve de la noche de referido día, con una elocuente conferencia sobre sindicatos, en la escuela nacional de niños, que se hallaba abarrotada de público, y bajo la presidencia de autoridades y funcionarios de la localidad.

Dicho señor saludó a todos en general y manifestó que este sindicato empezó muy bien, pero, que, sin embargo, en los años 22 y 23, tuvo gran decadencia, encontrándose sin aliento y sin vida, próximo a expirar, siendo preciso girar visita extraordinaria, y, con motivo de ella, hoy se halla en estado floreciente, en particular en el referente a compra de abonos; solicita y espera se cree la Caja Rural de Préstamos, con objeto de desterrar la usura, que tantos daños produce, en particular al pequeño labrador, haciendo presente que los sindicatos no pueden dar en quiebra como los Bancos, y se extiende en el floreciente estado en que se hallan muchos de los sindicatos, en especial los de Alberca y San Martín del Castañar, y dice que todos pueden llegar a igual estado, pero que para ello es requisito indispensable desaparezca la desconfianza que existe entre unos y otros para el desarrollo pujante de los mismos y haya más espíritu social.

También hace notar los beneficios que reportan a todos y en particular al labrador, y les excita a la unión entre ricos y pobres, pues se necesitan mutuamente, y que si este sindicato ha progresado más, ha sido por falta de un hombre, director energético y valiente, augurándole que el día que surja, será uno de los sindicatos modelos, por hallarse constituido por gente laboradora humilde y honrada, terminando dando las gracias y excitándoles a la unión, para el mejor progreso y engrandecimiento social, siendo muy aplaudido.

Por último, nuestro ecónomo, lleno de entusiasmo, se pone a disposición de todos y espera surja pronto ese hombre, para que sea un hecho la creación de la Caja Rural, y pide la adquisición de la bandera del sindicato, que cobije bajo sus pliegues a unos y otros y además se proporcione una imagen del patrón de los sindicatos.

EL CORRESPONSAL
5-11-929.

AVISO

Se ruega a las señoras del Patronato del Asilo de niñas de San José y Santa Teresa, asistan hoy, a las diez de la mañana, al funeral y conducción del cadáver de la que fué su presidenta, doña Rosa Secall (q. e. p. d.), cuyos actos tendrán lugar en la parroquia de San Juan Bautista.—La secretaria, Estrella Vázquez de Parga de Figuerola.

UNA BODA

Como ya habíamos comunicado, el domingo, festividad de San Blas, contrajeron matrimonio canónico, en la iglesia de la Purísima Concepción, de esta ciudad, la simpática joven Florentina Sánchez, de Cabeza de Framontanos, hija de don Jacinto Sánchez y doña Encarnación Vicente, y el joven Epifanio Jaén, empleado de la Metalurgia del Tormes, hijo de don Manuel Jaén, industrial de esta plaza, y de doña Agueda Castro.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Tomás Cea, oficial del negociado de Quintas, y don Abundio Dominguez, maestro constructor de Robliza de Cojos. Por parte del novio, don Manuel Mirat y don Manuel Ingelmo, maestro nacional de Aldeavieja de Tormes, siendo apadrinados por don Juan Antonio Jiménez, vecino de Armenteros, primo del novio, y la simpática señorita Aniceta Jaén, hermana del novio.

Recibieron la bendición del párroco de dicha iglesia, don Valentin González Gómez.

Terminada la parte civil y religiosa, se trasladaron un gran número de invitados al acreditado baile Recreo Salmantino, donde el elemento joven bailó hasta la hora de la comida, que se sirvió en casa de los padres del novio.

Después de la comida, hubo nuevo baile, hasta la hora de la cena, que fué servida por el acreditado restaurante de la señora viuda de Fraile.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

'AGN IA FIGUEROLA,,
DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Terminado plazo Concurso Enero, se hacen documentaciones para próximos Concursos. Informes de palabra o por escrito. Gestión de Certificados Penales, Carnets para conductores, Asuntos Ministerios, Representaciones Ayuntamientoos.

PLAZA BANDOS, 2, SALAMANCA h. 28 F.

NOTICIAS

Ayer ha salido de Bodón, con permiso, para Florida de Liebrana y Madrid, el competente y prestigioso comandante de puesto de la guardia civil de aquella villa, don Luis Castellanos Rodríguez, en unión de su esposa, doña Mamula Hernández, y su bella sobrina Purita.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una. ml.

Se ruega a todos los aficionados a la pesca de caña, asistan a una reunión, que tendrá lugar en el Centro Obrero, el día 7, jueves, a las siete y media de la noche, que será de suma utilidad, conveniencia y provecho para todos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO
1-6-11-16-21-26

Ha fallecido, en Madrid, el teniente general en situación de reserva, don Federico Ochando y Chumillas.

Relevante figura de la milicia, no sólo dedicado a ella sus actividades, ya que también ocupó en política destacado lugar. Diputado y senador, defendió en las Cortes los intereses de Albacete, su tierra de nacimiento, en cuya provincia tenía cimentado prestigio y grandes simpatías. Conocedor de los problemas militares, fué un constante paladín desde su escaño de parlamentario de los intereses y anhelos del Ejército.

Procedía del Cuerpo de Estado Mayor. En la guerra carlista, en Filipinas y en Cuba, desempeñó cargos de gran importancia. De ello dan fe los ascensos por méritos de campaña, obtenidos en la carrera. A los treinta años era general. Especialmente en las guerras antillanas sirvió a España a las órdenes de Martínez Campos, que le tuvo siempre en gran estima.

Modesto, de trato cordial y afable, cuantos le conocían elogiaban sus condiciones. Los últimos años de su vida vivió amargado por la pérdida de dos de sus hijos, muertos heroicamente en los campos de Africa.

DOCTOR CORTES
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la piel y sifilografía. Pérez Pujol, núm. 9, entresuelo, derecha
Consulta de once a una y de siete a nueve. ml. y v.

Se ha dictado por Instrucción Pública una Real orden, disponiendo que en las Facultades en que hubiera matriculados alumnos de los centros de estudios superiores a que se refiere el artículo 53 del Real decreto-ley de 19 de Mayo de 1928, que reformó los estudios universitarios, podrán optar entre la forma de exámenes que determina dicho precepto o la inspección de los ejercicios por un catedrático de la Facultad, con derecho a preguntar a los examinados.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve.
Análisis serológicos de la especialidad. ml. y d.

DOCTOR JOSÉ Méndez y Pérez
PIEL — SIFILIS — URINARIAS
Diatermia. — Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta. — Cástica.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal. ml. y d.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ
tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico
Villa María Teresa
Teléfono. 254.

NO DESCUIDE LA OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR LO MEJOR
Un salto prodigioso en el progreso constituye la aparición de la nueva válvula TUNGSRAM, filamento de Bario metálico, patentada en todos los países. Duración máxima. Sensibilidad decuplicada, consumo de corriente más débil.
Pedid detalles y características sobre cada modelo de las nuevas válvulas TUNGSRAM filamento de Bario, última palabra de la técnica, a su proveedor y a
RADIO TUNGSRAM
Apartado 1.039
Madrid

SARNA, ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales. ml.

LAMPARAS
Reservas de gas, de fama mundial por su calidad superior.
Más tarde o más temprano, la Lámpara TUNGSRAM ha de ser su marca preferida
Pídanla a su proveedor. Apartado 1.039. MADRID. Dirección Telefónica:
"TUNGSRAM"

Porque sufrir... cuando hay remedio
PASTILLAS PECTORALES
G.F. MERINO E HIJO
LEON

Lo verdaderamente admirable en el marino genovés no es tanto el haber descubierto la América como el haber partido a descubrirla sin más que la convicción que da una idea.—P. Fiore.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695 20; Sol, 17 0; Sombra, 6,0; Mín. ma., -0,4; Seco, 1,2; Húmedo, 1,0; Viento, N. E., 0; Cielo, cubierto. Tiempo, variable: Lluvia de ayer, 0 90.

ULTIMA HORA

ECHA VITRIOL EN LA CARA A SU NOVIO

Madrid.—En la calle de Juan Ollas, número 5, vivía, hospedada, una joven de veintiséis años, soltera, llamada Asunción Ruiz. Esta sostenía relaciones amorosas con José A. del Amo, de veinticuatro años de edad.

Los novios se veían diariamente en casa de Asunción y desde hace algún tiempo, mudeaban los disgustos, porque José se encontraba sin ocupación.

Como Asunción estuviera embarazada, decidieron casarse rápidamente.

Hoy, José estuvo en casa de su novia, y ésta le invitó a que se quedara a cenar con ella, rehusando aquél, por tener que acompañar a su madre.

Eptonces, Asunción, cogió un vaso, en el que tenía vitriolo, y el contenido lo arrojó a la cara de su novio.

José ha perdido la vista y ha ingresado en gravísimo estado en el Hospital de la Princesa.

FUERTE TEMPORAL DE NIEVE.—NUEVO ASAMBLEISTA

Palencia.—Se ha recrudecido el temporal reinante que es muy duro.

Anoche nevó nuevamente y la temperatura se mantiene a varios grados bajo cero.

Por el pleno de la Diputación provincial, ha sido elegido en votación secreta, el representante de la Corporación en la Asamblea Nacional. Ha resultado elegido don Eduardo Junco Martín.

LLEGADA DE TURISTAS A CADIZ Y A MALAGA

Cádiz.—Ha entrado en este puerto un vapor inglés, conduciendo 285 turistas, que, en su mayoría, se trasladaron, por tren, a Sevilla. El resto permanece en esta capital, visitándola.

Málaga.—El vapor alemán "Delonia", ha atracado, conduciendo a bordo 140 turistas.

La mitad de los pasajeros marcharon a Granada.

Un hidro que trae a bordo el barco, vino sobre la población.

SU NOVEDAD EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—El gobernador militar interino, general Orgaz, recibió esta mañana a los periodistas, a los que comunicó que no existía novedad alguna.

Preguntado sobre cuándo se celebraría el Consejo de Guerra por los últimos sucesos, contestó que no sabía la fecha exacta, y que su fijación dependía del tiempo que se invertiera en la revisión que de las actuaciones se hace en Madrid.

Dichas actuaciones han sido enviadas hoy a la Capitanía general.

Añadió que numerosas personas han solicitado pases para visitar a los detenidos por los últimos sucesos.

LOS REYES DE DINAMARCA, EN IRUN Y EN SAN SEBASTIAN

Irun.—A las nueve menos diez de la noche, llegó a esta estación el tren que conduce a los Reyes de Dinamarca.

Desde esta mañana se encuentran en la ciudad las personas que componen el séquito español que se pondrán a las órdenes de los soberanos daneses. Fueron éstos recibidos en la estación, por las autoridades civiles y militares de la provincia, y el Ayuntamiento de Irun, con la banda de música.

Los Reyes de Dinamarca descendieron del tren y saludaron a las autoridades.

Después pasaron al tren especial, que reanudó su viaje a las nueve en punto de la noche.

A los Reyes de Dinamarca se les tributó una cariñosa ovación de despedida.

Después de las nueve y media, llegó a San Sebastián el tren especial, conduciendo a los Reyes de Dinamarca.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y la banda municipal, que ejecutó el Himno danés y la Marcha Real española.

Las augustas personas fueron cumplimentadas por las autoridades. A la Reina se le hizo entrega de un magnífico ramo de flores. El monarca danés aseguró que el clima español era excelente.

Al partir el tren, se repitieron las muestras de simpatía a los soberanos daneses.

LOS RESTOS DE LOS AVIADORES FRANCESES

Ceuta.—Desde Xauen, se han conducido a esta plaza, los restos de los oficiales franceses que en 1925, pilotando el avión "Goliath" fueron bañados por los rebeldes en la zona española.

Los restos mortales, fueron acompañados hasta Ceuta por la misión militar francesa y jefes y oficiales españoles.

Los féretros, fueron colocados en el muelle de Alfonso XIII, donde se hallaba atracado el barco francés "Turpert".

En aquel lugar se encontraba el segundo jefe de la zona señor García Be-

nitez, el general Millán Astray, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Fuerzas militares, desfilaron ante los restos, rindiendo honores.

El jefe de la misión francesa, pronunció un discurso, elogiando al ejército español.

El barco zarpó para Casablanca, donde los restos de los oficiales franceses recibirán sepultura.

EL INCENDIO DEL TALLER DE ASERRAR MADERAS

Coruña.—El propietario del taller de aserrar maderas, que fué destruido ayer por un incendio, llamado Manuel Méndez, ha manifestado que creía que el siniestro había sido producido intencionadamente, si bien desconocía a sus autores.

Por otra parte el vecindario cree que el autor ha sido el mismo Méndez, porque se da el caso curioso de que en la semana pasada se había pretendido incendiario, sin poderlo conseguir.

ROBO DE TRES MIL PESETAS

Alicante.—En el domicilio de don Francisco González, han entrado unos ladrones, llevándose varios objetos de plata, ropa y dinero en cantidad de 3.000 pesetas.

La policía está persiguiendo activamente a los autores.

Extranjero

LOS REYES DE DINAMARCA A SEVILLA

París.—Los Reyes de Dinamarca salieron a las diez, en el subexpres, con dirección a Madrid.

PARTIDOS DE BOXEO

Nueva York.—El boxeador Dundee ha vencido, por puntos, en el match, a diez rounds, al español Tony Asensio.

Por otra parte, el español Gregorio Vidal, ha derrotado a Milton Cohen, en el combate a diez rounds.

EL VUELO DEL CORONEL LINDBERG

Nueva York.—El coronel Lindberg saldrá hoy, en vuelo, de Bélgica con dirección a Managua, desde cuyo punto marchará a Cristóbal, creyéndose que llegará a lo más tarde.

HOMENAJE AL EXPLORADOR AMUNDSEN

París.—La Academia de Ciencia ha celebrado una solemnisma sesión, comenajando al explorador sueco, Amundsen, y al capitán aviador Gilbaud, perdidos en las regiones árticas, cuando salieron en busca del dirigible "Italia".

VUELO NUEVA YORK-BUENOS AIRES, VIA DEL PACIFICO

Londres.—El periódico "La Nación", dice que el ministro de la Guerra ha autorizado al teniente señor Mejía para hacer, por el aire, el viaje Nueva York-Buenos Aires, por la vía del Pacífico.

El aparato lo ha adquirido a los Es-

tados Unidos, y éste realizará el vuelo Buenos Aires-Sevilla, llevando como piloto a Arsenio.

EL VUELO BUENOS AIRES A OSLO

Nueva York.—El aviador civil Pedro Solbert, ha embarcado en los Estados Unidos para comprar un avión especial.

Parece ser que en la primavera próxima, tiene el propósito de realizar el vuelo Buenos Aires a Oslo.

EL "CONDE ZEPPELIN" VUELA TRES HORAS

Freydeschaffen.—El vuelo del "Conde Zeppelin", ha durado tres horas y no ha tenido más objeto que estudiar las condiciones meteorológicas y atmosféricas.

HUELGA REVOLUCIONARIA.—DOCE MUERTOS Y CINCUENTA Y TRES HERIDOS

Bombay.—A consecuencia del carácter grave que reviste el conflicto promovido por los obreros de hilaturas, el Gobierno, caso de repetirse sangrientos choques con la policía, ordenará que salgan las tropas para intervenir en ese estado de cosas.

Hasta ahora, en los encuentros habidos, han resultado doce muertos y 54 heridos, bastantes de gravedad.

Todas las hilaturas están cerradas.

El número de huelguistas pasan de 150.000.

A última hora, en vista de la gravedad que continúan teniendo los sucesos, el Gobierno ha ordenado que salgan las tropas a la calle.

EL ESTADO DEL REY JORGE

Londres.—Desde el último boletín médico publicado sobre el estado del Rey, no se ha notado ningún cambio sensible en la enfermedad del Rey británico.

Todavía no se ha acordado la fecha del traslado para la convalencia.

Se hará el traslado en ambulancia, especialmente equipada, para que no ofrezca ninguna dificultad.

ATAQUE DE PLEURESIA

Londres.—El arzobispo de Canterbury ha sido víctima de un ataque de pleuresia.

Su estado es gravísimo.

TROSTKI, EN RUSIA

Praga.—Despachos recibidos de Moscú, anuncian que contra todo lo que se ha dicho, Trostki no ha salido del territorio ruso.

FUGA DEL DIRECTOR DE UNA SUBCURSAL DE BANCO

París.—Comunican de Saint Etienne que ha desaparecido el director de la sucursal de una casa de Banca.

Se supone que se ha fugado con 800.000 francos.

PASTOS.—Se arriendan, de primavera, para 100 reses vacunas, desde 1.º de Abril hasta 30 de Noviembre, en la dehesa Torre de Peralles. Para tratar, con el presidente, Juan Santos, y demás reñeros, en Negrilla de Patencia.

RIVERA

De madrugada

A las cinco y media de la madrugada, recibimos por teléfono de nuestro corresponsal en Madrid, señor Rivera, la noticia de haber fallecido a las tres y media la Reina madre D.ª María Cristina.

Hoy, en los Luises

Hoy, a las seis de la tarde, dará en el salón-teatro de los Luises, su anunciada velada el joven actor Luis Cavanillas.

El programa de la misma será el siguiente:

Selón-teatro de los Luises.—Día 2 de Febrero, a las seis de la tarde, velada recreativa, actuando en ella el eminente actor, ventriloquo y prestidigitador, Luis Cavanillas y Cabello.

Las invitaciones se pueden recoger en las oficinas de los Luises (Serranos, 2), de seis a ocho de la noche.

Primera parte.—Ejercicios de prestidigitación y cartomancia. Hipnotismo animal. Transmisión de pensamiento y de imágenes a distancia. Recital de poesías.

Segunda parte.—Ventriloquia con muñecos. Imitación de diversos sonidos de animales, aeroplanos, teléfonos, etc. Formidable parodia a cuatro voces mixtas.

Tercera parte.—Película cómica de "Charlot", en dos partes (gran éxito y sorpresa).

Nota.—Como número extraordinario, fuera de programa, y según el actor esté en condiciones para ello, ejecutará el difícil trabajo de soltarse de las esposas auténticas americanas de la policía.

Como fácilmente pueden apreciar los lectores, la velada ha de ser un alarde más de las grandes facultades de Cavanillas, que, si como actor dejó patente su competencia sin límites, anteañoche, en Bretón, como ventriloquo-prestidigitador, es una cosa que rara vez se puede admirar, por lo que recordamos al público en general, se apresure a adquirir sus invitaciones en las oficinas de la Congregación, Serranos, 2, hasta las doce de la mañana.

Asimismo advertimos a todos aquellos que posean invitaciones, que se atengan, en la colocación, al número de la que cada cual tenga, pues estarán todas numeradas y se exigirá a cada persona ocupar su puesto, por ser el orden completamente necesario en la función de esta tarde, para escuchar y ver los distintos números del programa.

También se llevará, con todo rigor, la medida adoptada con referencia a que no se admiten niños pequeños.

En la reseña de la velada del lunes, en Bretón, por olvido involuntario, se nos olvidó consignar que la música de la obra fué escrita expresamente para su estreno en Salamanca, por el conocido compositor salmantino y gran amigo nuestro, don Amalio García Abanades.

Con verdadero placer consignamos nuestra involuntaria omisión, por tratarse de un compositor de su talla y de un amigo a quien de veras apreciamos.

TAVERA

Los cines

LICEO Y BRETON

Estreno de "El destino de la carne".

Un gran estreno cinematográfico tuvo lugar anoche en estos coliseos, presenciado por numeroso público.

Se proyectó "El destino de la carne", película realizada por la Paramount e interpretada por Emil Jannings, el gran actor alemán, figura principísima del arte mudo.

"El destino de la carne", técnicamente, no ofrece novedad alguna. Sigue las normas tradicionales de la técnica, sin innovaciones ni audacias.

Tiene un argumento sencillo y hasta vulgar, si queréis. Pero, en cambio, para que este film sea una producción cumbre, posee el arte de Emil Jannings, eternizado en el celuloide con los caracteres indelebles que pudiera tener un lienzo de maestro famoso.

Sin duda alguna, en este film Jannings ha alcanzado la cima de su portentoso arte expresivo. En su rostro, la expresión de los más variados y completos sentimientos humanos encuentran el gesto apropiado y único, llenos de vigor y asombrosamente claros.

Una ruda emoción fluye a lo largo de todo el film, que en algunos momentos se cuaja en situaciones verdaderamente dramáticas y conmovedoras.

Emil Jannings, en "El destino de la carne", pone de relieve, acusando de manera vigorosísima, su destacada personalidad cinematográfica, única en el film internacional.

El programa se completó con una revista al comienzo y una película cómica al final.

MODERNO

La firma "Artistas Asociados", pre-

sentó anoche en este lindo coliseo, la magnífica superproducción, titulada "Ramona", que ha recorrido en triunfo todos los principales salones de cine.

Es protagonista de esta bella e inspirada película, la lindísima "estrella" mejicana, Dolores del Río, que hace una de sus más extraordinarias creaciones.

"Ramona", es la historia de una pobre muchacha que sale de amarguras, y que en medio de ellas cruza, como en un sueño, todo un poema de amor, delicado y puro, al que pone un triste final la tragedia más terrible.

Dolores del Río, con su gesto alegre unas veces, y otras, reflejos de los más hondos dolores, llena toda la película con su arte exquisito.

"Resurrección", nos dejó ver la expresión de tragedia de Dolores del Río, y ahora, en "Ramona", confirma su valer.

La cinta está editada de manera admirable y cuidadosos todos los menores detalles.

Se completó el programa con selecto material cómico.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

JUICIO SECRETO

A puerta cerrada se celebró la sesión del juicio oral de ayer, porque la naturaleza del delito así lo exigía. La causa procedía del Juzgado de la capital; el delito perseguido en ella era el de estupro.

Los derechos de la perjudicada los sostuvo el letrado señor González Cobos, acusando como autor y responsable del indicado delito al procesado, para el que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, debiendo dotar a su cliente con la cantidad de 15.000 pesetas, y, además, condenarle al pago de las costas y accesorias correspondientes.

Como defensor actuó el señor Tordera, que, en oposición a las pretensiones deducidas por la parte querrelante, solicitó la absolución del procesado, fundándose, para ello, en que no estaba justificada cumplidamente la existencia del delito.

Informaron, por su orden, acusación y defensa, con el fin de razonar lo que cada una pretendió, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LIDO. SALVADERA

DESDE BEJAR

Ampliación de obras. La fiesta de San Blas.-Reyerta.-Viaje.

La Corporación municipal entendió en una de sus últimas sesiones, en la necesidad de ampliar algunas obras en la escalinata de entrada a la cámara de llaves del depósito de aguas en construcción, cubierta del mismo y delimitación de una zona en los pozos y registros que eviten posibles contaminaciones, adoptando con ello las normas que aconseja la policía e higiene en el vigente reglamento de obras y servicios municipales.

Estas modificaciones, con otras que pudieran surgir, llevarán un aumento al presupuesto de abastecimiento de aguas y alcantarillado, pero insistimos en nuestro criterio de que todos los sacrificios estarán justificadísimo cuando se trata de algo tan esencial como velar por la higiene y salubridad públicas que tienen en la abundancia y calidad de las aguas sus principales exponentes.

A las cinco de la tarde del domingo tuvo lugar una reyerta en una bodega de la calle de Mansilla, en la que Esteban Esteban González, agredió a Bonifacio Corihuela Bermejo, produciéndole, con una navaja, una herida en el cuello de pronóstico leve. El herido fué curado por el sustituto del médico forense, don Félix Antigüedad y los antecedentes del suceso pasados por la policía al Juzgado municipal.

Han regresado de Madrid, Valencia y Barcelona, nuestro buen amigo el industrial don Ramón Olleros.

A. GARCIA

El homenaje al excelentísimo señor Obispo

El señor Escudero ha recibido hoy las siguientes adhesiones a este homenaje:

Real Sociedad Gimnástica Salmantina, los señores vocales del Somatén en la provincia, don J. Mirat, don Manuel del Yerro y don Gaspar Alba, Comunidades de Padres Salesianos de Salamanca, Roperio del Santísimo Rosario y de Santo Domingo, Director, maestros y alumnos de la escuela parroquial de San Juan Bautista, Obra Eucarística de las Tres Marías, etcétera, de Salamanca.

Don Manuel Rubio Roldán y diez y siete vecinos más de Quintanar de la Orden, Maestra y discípulas de la escuela de Rollán, Hermandad de Santa Teresa de Alba, Director de la graduada de idem, don Emiliano G. Clavero, de idem, Maestro de Tardáguila, señor Secretario de Berrocal, Maestra de Palacios Rubios, Maestro de Espadana, Maestros de Vecinos, Señores Párrocos y demás clero del Arciprestazgo de Ledesma, párroco de Villalba de los Llanos, clero de Ledesma, Sindicato Agrícola de Cespedosa de Tormes, presbitero de Cabrerizos, don Jaime Briz, de Alba, presbitero de Villaseco de los Gamitos, Ayuntamientos de Tremenal de Tormes, San Pedro del Valle, Zarapicos, Barbalos, Coca de Alba, Villagonzalo de Tormes, Castellanos de Moriscos, El Cabaco.

Quejas del vecindario

Llamamos la atención del señor alcalde, con referencia a los trabajos que se realizan en la calle Ancha para la construcción del colector, rogándole, muy encarecidamente, recabe de la empresa constructora toda actividad, aumentando personal y los elementos necesarios en los trabajos, para que, en bien del vecindario, se realicen con la mayor brevedad posible, para evitar que las aguas residuarias y mal olientes que corren al descubierto, puedan ocasionar malos efectos en la salud pública.

Consideramos muy acertadísima la obra de saneamiento; pero si los trabajos no se hacen con toda rapidez y con todo género de precauciones, se hará insoportable la fetidez de los olores que despiden las aguas sucias.

También resulta muy desagradable y peligroso que se emplee el procedimiento de los barrenos con dinamita para arrancar los descombros, porque, al tratarse de una calle de vecindad y muy transitada, esto, con un pequeño descuido, puede ser causa de alguna desgracia personal, además de los perjuicios que pueden ocasionarse en las casas próximas, como son las roturas de cristales y abrisse las paredes por efecto de la trepidación que produce la explosión de los barrenos.

Creemos que existen otros procedimientos mucho menos peligrosos, y, por consiguiente, deben emplearse, en evitación de graves perjuicios que pudieran ocurrir.

Esperamos sea atendido nuestro ruego.—Varios vecinos.

En las obras de alcantarillado realizadas para la nueva Casa de Correos, a la entrada de la calle del Aire, no sabemos si, por falta de pericia o filtraciones de aguas pluviales, es lo cierto que la pavimentación se ha hundido, constituyendo un verdadero peligro para el tránsito.

Confiamos en un arreglo inmediato, por haber presenciado algunos señores concejales el hundimiento que indicamos, pero acaso por amnesia mental de estos señores, aún no se ha puesto remedio al citado peligro.

Esperamos del señor alcalde, si aprecia como justos deseos, habrá de ordenar el urgente arreglo de la citada zanja, por lo que le anticipan las gracias, Varios vecinos.

Para el señor alcalde.

¿No podría su señoría, ya que es tan amante de la higiene, dar las órdenes oportunas a los agentes de su autoridad para que vigilen y prohiban que en las cloacas de la plazuela del Campo se viertan las inmundicias, y las cuáles quedan sobre las rejillas de las mismas?

Esto, que es propio de países incivilizados, se evitaría si se obligase a los dueños de las casas de aquel vecindario a poner retrete en todas ellas, y, a la vez se evitaría también el vergonzoso espectáculo de que todos los transeúntes tengan que taparse las narices por no poder soportar el olor nauseabundo que despiden las inmundicias depositadas en las cloacas.

El evitar estas cosas sería un gran beneficio para la salud pública, y, sobre todo, para los que vivimos en dicha plazuela, y por eso, señor alcalde, y en bien de todos, le rogamos atienda esta súplica y ordene se eviten de raíz todos estos abusos.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

PRIOR, 14

MANOLITA

10-4

PASTOS.—Se arriendan los pastos de la dehesa Palacio de los Villalones, para 200 cabezas lanares, hasta el 15 de Abril o hasta San Pedro. También se venden 2.200 kilos de garbanzos gordos para sembrar. Para tratar de todo, con el rentero, en dicha dehesa.

NOVILLA HOLAÑESA, se vende una, de pura raza, preñada de dos meses, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con Agustín Sánchez, en Torres (Las).

8-8

ROPA DE CHARRA, se vende en inmejorables condiciones. Darán razón, Paseo del Rector Esperabé, 45, Salamanca.

8-a-8

ARRIENDO DE FINCAS.—Se arrienda una heredad compuesta de tierras de labor, varios prados y cortinos cercados y una gran casa, con buen corral y dependencias de labrador, de 90 fanegas de tierra, sita en término municipal de Zamayón (Salamanca), pudiendo el nuevo rentero entrar a barbechar.

Para tratar, en Fuentesauco (Zamora), con don Torcuato Zataín.

15-a-8

SOLAR.—Se vende en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael; tiene de extensión 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4.

-a-

Gran servicio de automóviles de alquiler a precios sumamente económicos. Para encargos: H. EL ESPANOL. Corriño, 26.

RESTAURANT Y H. EL ESPAÑOL

Corriño, 26.—Salamanca.

donde mejor se come y más económico. Para bodas, cubiertos de cuatro platos, pan vino y postres, desde CINCO pesetas.—Península completa desde SEIS pesetas.

Para hijos, 5,50



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
JULIAN BLANCO
Afueras de San Román, Letra O :: Salamanca
OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS
ml. y v.